AÑO 47 — SALAMANCA — N.º 14.507

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO
Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

JUEVES, 13 DE AGOSTO DE 1931

Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los subscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

INFORMACIONES COMENTADAS

Necesidad de una propaganda nacional

En el último Consejo de ministros celebrado en París, el secretario de Colonias informó a sus compañeros del éxito sorprendente de la Exposición Colonial. Una estadística escrupulosa, comprobada por las cifras de ingresos, afirma que el número de visitantes llegó a 3.111.000 en el mes de Mayo, a 4.468.000 en Junio y a 5.227.000 en Julio, época esta última en que normalmente acuden pocos forasteros a París y en que París mismo se despuebla, marchando todos los parisienses de medianos haberes a las playas del Oeste, a los valles, a las estaciones termales y a las montañas.

Pocos días antes de conocerse estas cifras, aunque ya se calculaban, contemplando la muchedumbre que diariamente acudía a Vicennes, se preguntaba "Le Temps" si la Exposición Colonial representaba un triunfo financiero, destruyendo así la leyenda que se ha forjado de que todas las exposiciones producen enormes déficits, citándose a este propósito las últimas de Filadelfia y Milán, y singularmente las dos españolas de Sevilla y Barcelona, en las que no se contó el dinero que se gastaba y, a poco más, acaban con Sevilla y Barcelona, arruinando a ambas hermosas capitales para siempre.

¿Cuánto se ha gastado en la Exposición Colonial de París, improvisada casi, realizada en menos de dos años? Se han gastado, aproximadamente, cuatrocientos millones de francos, sin contar las sumas que hayan invertido en sus instalaciones Bélgica, Dinamarca, Italia, Estados Unidos, Portugal y Holanda, naciones colonizantes que han concurrido a la Exposición, y sin contar los que hayan gastado los quinientos expositores particulares.

Se calcula que en el breve tiempo que aún permanecerá abierta la Exposición, llegará a quince millones el número de visitantes, sin contar los escolares de casi toda Francia, enviados por los Municipios, que tienen entrada gratuita y no figuran en este recuento. Así ha podido precisarse que el coste de cada visitante ha sido 26,66 francos. Y cada visitante paga mucho más. Además de la entrada general, su curiosidad le induce a otros muchos gastos dentro de la exposición. El parque zoológico, con sus fieras en libertad, producirá de siete a ocho millones; el ferrocarril interior, un millón; otro los pequeños autos Rosengart y cantidades semejantes diferentes espectáculos y servicios.

Este milagro de una exposición que va a producir una ganancia grande, lo ha realizado la previsión, el rigor, la austeridad y la inexorabilidad de un hombre: el general Liautey, el gran africano, el creador del Marruecos francés, que había hecho su aprendizaje de colonizador en Indo-China y en el sur oranés.

Nombrado comisario general de la República en la Exposición, estableció, desde los primeros momentos, un régimen de justificación de gastos necesarios, por el cual no podían cobrar dinero de la Exposición sino aquellos a quienes era imprescindible dárselo.

No fué este el caso de Barcelona, ni el de Sevilla. Una serie de comités y de juntas, una legión de funcionarios, una burocracia rampante cayó sobre los presupuestos de construcción y de mantenimiento.

La más libertina fantasía fué haciendo donaciones graciosas a cuantos se encubrieron con el manto de propaganda. Unos príncipes recorrieron Europa en avión; en Nueva York se gastó sin contar; en Madrid varios personajes y personajillos estuvieron cobrando durante mucho tiempo dos mil pesetas mensuales a título de asesores artísticos.

Se justificó el derroche y la dilapidación con la promesa del fruto que iba a lograrse. ¿No recordais aquellas cifras prometedoras? Un millón de yanquis tenían ya pedidos sus pasaportes. Del golfo de Méjico y del mar de las Antillas iba a surgir otro millón; de Sur América, tres o cuatro millones; de Europa acudirían a la ruta de España cinco millones, cuando menos, de peregrinos de la curiosidad que anhelaban conocer aquellas revelaciones de la España histórica y de la resucitada España contemporánea.

Esta algarada sirvió de pretexto para justificar nuevas dilapidaciones en mejorar trasportes e improvisar hospedajes. Y luego, cuando se advirtió el error, cuando la realidad mostró desnudo el engaño y manifiesta la torpeza, se calmó a Sevilla y Barcelona con la promesa de una justicia inexorable. Se publicarían las cuentas, se exigirían responsabilidades, se obligaría a reintegrar a cuantos cobraron sin justo título, se castigaría la dilapidación innecesaria.

El tiempo, aquel cómplice de la sagacidad de Sagasta; el tiempo que, con su hermano el azar, son los grandes sectores y guiadores del pueblo español, más que lo fueran sus reyes y sus validos y sus ministros responsables, consagró, una vez más, la impunidad, trayendo a la vida nacional nuevas preocupaciones más obsesionantes.

¿Quién se acuerda ya de las exposiciones? ¿Quién de su liquidación, y de sus cuentas, y de sus responsabilidades? Agua pasada que no mueve molino, según el sabio adagio de la raza.

Sin embargo, no va tan pasado el suceso que no haya dejado derivaciones que importa recoger y comentar. El triunfo financiero obtenido por el general Liautey en su Exposición Colonial, que al cerrarse no habrá costado un sólo franco al Estado francés, ni al Municipio de París, ni a los presupuestos coloniales, plantea en Francia la vieja doctrina de la necesidad imperiosa de una política de propaganda permanente de la nación, de sus bellezas, de su poder creador, de sus bienes naturales e industriales, de su cultura, de sus artes, de su pensamiento y de su idioma.

España tiene aún mayor necesidad que Francia de esa propaganda permanente, porque se nos conoce mucho menos. En Francia el éxito financiero de la Exposición ha estimulado nuevas iniciativas de propaganda nacional. En España el fracaso de nuestras exposiciones ha creado una depresión, una desconfianza, una resignación ante nuestra incapacidad de organización y de honradez. Dígase si esto no fuera causa bastante para vencer el estrago del tiempo y volver a traer este tema a las preocupaciones de la actualidad...

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción).

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Juan Adrián Mesonero, 4.699,04 pesetas; Diputación provincial, pesetas 10.531,44; don Félix Manso, 1.400; Diputación provincial, 67.357,59.

QUISICOSAS

La libra a la altura
que ya sabe usté,
hay una de ingleses
que, vamos, "pá" qué.
Y de su moneda,
con un "cuarterón",
pasan derrochando
toda la "season".
De nada se privan,
porque su metal
tiene a la peseta
en trance fatal,
y en teatros y en toros
la falange son
los que hablan la lengua
del señor Londón.
Por las autopistas
tan sólo se vé,
a los de matrícula
grande de G. B.
Y en tiendas y en sitios
donde hay que gastar,
yendo los ingleses,
todos a la par.
Es mucha potencia
esa rubia Albión,
que nos tiene negros
en esta ocasión.
Aunque si pensamos
del tiempo al compás,
tal nos sucedía
ni menos ni más,
cuando estaba el franco
—bien cercano aún—,
en punto a descanso
igual que el betún.
En fin, que nos tiene,
nuestro amigo inglés,
que a cuanto nos diga
le diremos ¡yés!

San Sebastián, Agosto.

Lea usted siempre EL ADELANTO

ASOCIACION DE INGENIEROS DE MONTES

Concurso de trabajos sobre "Repoblación forestal"

Como son numerosas las cartas que hemos recibido de España y del extranjero pidiéndonos datos sobre la legislación española acerca del fomento de la riqueza forestal, creemos útil, de una vez para todas, publicar una relación de las más importantes disposiciones cuya consulta podrá orientar en el estudio de tan interesante tema.

Ley de 24 de Mayo de 1863 y su Reglamento de 1865.—Real decreto 10 de Junio 1868.—Ley de 11 Julio 1877 y su Reglamento.—Reales decretos de 3 Febrero, y 28 de Julio de 1888 y 7 Junio 1901.—Ley de 24 Junio 1908 y su Reglamento.—Ley 7 Julio 1911.—Real decreto 5 Diciembre 1914.—Ley 7 Diciembre 1916 y su Reglamento. Real decreto 15 Agosto 1919.—Ley 24 Julio 1918.—Proyecto de Ley 29 Julio 1918.—Reales decretos 21 Septiembre 1922, 15 Enero, 8 Marzo, 3 Diciembre y 20 Diciembre 1924.—Reales decretos 24 Marzo y 17 Octubre 1925 y 26 Julio 1926.—Reales decretos 24 Marzo y 24 Mayo 1927, de 10 y 13 Febrero 1928, de 6 Septiembre y 5 Abril 1929 y 10 Abril 1931.

Con gusto facilitará los demás detalles que se le pidan la Secretaría de la Asociación (Marqués de Valdeiglesias, 1, Madrid).

INSTANTANEA POLITICA

EL DISGUSTO DE FAMILIA

Los elementos básicos del estatuismo, cordialísimos hasta este momento, se enfrentan y luchan. Los puritanos del separatismo, los del Etat catalán, se llaman a engaño y piden que Maciá renuncie a la Presidencia de la Generalidad. Los ortodoxos del anteproyecto, quieren que se discuta antes que la Constitución. Los adalides moderados solicitan su aplazamiento. Maciá no quería venir a Madrid; sería homenaje de quien se duerme todas las noches con la dorada ilusión de un jefe de Estado, a otro poder llamado tiránico. Después se acordó que viniese el día 14. Se rectificó el acuerdo, diciendo que ya no venía. Ahora resulta que vendrá cuando lo crean necesario los diputados de la Ezquerra. Se iba a traer al Estatuto en tren especial. También se rectifica, se le traerá, con muchos otros paquetes, en un tren ordinario. Se quería una calurosa recepción en Madrid. No habrá recepción oficial; cualquier mozo de cuerda, o de hotel, dirá a los diputados de la izquierda: ¿Le llevo la maleta, señorito? Exactamente las mismas palabras que habrá de repetir al rico ganadero que viene de Extremadura a gestionar la venta de ganado vacuno. ¡Valiente lío!

No se quiere demorar la discusión. Parece como si se quisiera coger a la Cámara de sorpresa. Pero no hay prisas. Los parlamentarios están dispuestos a rezar con números de responso al Estatuto. Porque no de otro modo ha de ser. Claro está que la Ezquerra gritará que es la esclavitud, la incomprensión, el odio fratricida. No hay nada de eso. Los números no sienten pasiones. Y ellos darán el golpe de muerte a un capítulo, eje del Estatuto, que carga al Poder central todos los gastos, y quiere llevar a las cajas de la Generalidad todos los ingresos.

ALVAREZ DE LEON

COMO HABIAMOS PREVISTO...

Otro descarrilamiento en la línea de Medina

En nuestro número de ayer, al dar cuenta de un nuevo descarrilamiento ocurrido en la estación de Ledrada, de la Compañía de los Ferrocarriles del Oeste de España, decíamos que hasta el próximo, que no se haría esperar.

Efectivamente: el accidente no se ha hecho esperar, y conste que no nos sorprende en lo más mínimo, pues detalles sobrados tenemos del "flamante" material que posee la desdichada Compañía que padecemos.

La campaña, como puede apreciarse, no es injustificada, ni mucho menos. Los hechos nos dan la razón poderosísima de ella y así proseguiremos, aun cuando por quien corresponda, parece no tener mucho interés en darse cuenta y continúan impasibles ante la realidad de los hechos dejando desamparados a los viajeros y aun a los mismos empleados de la Compañía, que realizan sus servicios en condiciones lamentabilísimas por el pésimo material que llevan.

Pero la campaña está hecha y no cejaremos ni un solo momento, dando cuenta de todos los accidentes que con harta frecuencia se vienen dando en las líneas acaparadas por esta Compañía.

El accidente de ayer tuvo lugar a la salida de la estación de Medina del Campo, descarrilando la máquina y no habiendo que lamentar desgracias personales y sí el consiguiente deterioro del material.

Por esta causa el tren llegó a la estación de Salamanca con cerca de cuatro horas de retraso.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO se dirigirá al APARTADO DE CORREOS NUM. 10

EL PATRONATO DE CRESPO RASCON

Ayer, a las cinco de la tarde, bajo la presidencia de don José Calvo, celebró sesión el Patronato de la Caja de Crespo Rascón.

Se aprobó el acta de la última y se trataron de peticiones de préstamos.

EN TORNO AL CAMPO

SOLUCIONES AGRARISTAS

(De nuestra Redacción en Madrid)

El presente trabajo, por lo importante del asunto, lo vamos a dividir en cuatro incisos: el informe de la Comisión para el Estatuto agrario; la nacionalización de la tierra (enmienda presentada por el representante de la Federación de Trabajadores de la Tierra, Lucio Martínez Gil; el decreto de Justicia para la adquisición de fincas rústicas y, finalmente, la ponencia de la minoría socialista sobre la redención de foros.

El Estatuto Agrario.—A pesar de nuestro criterio radical en materia agraria, no nos satisface este informe; es decir, no ha satisfecho a nadie; se han abordado puntos interesantes, tales como el Instituto de Reforma Agraria y las cooperativas, pero hay otros muy peligrosos como las comunidades de campesinos para una nación como España tan poco educada, social y jurídicamente, en el campo. Porque solamente la redacción de este artículo da un carácter de soviet, que asusta el pensar lo que una masa alocada haría en estos momentos. ¿Por qué se deja a los sindicatos en segundo plano? ¿Por qué no procurar a éstos una vida social y una fuerza jurídica? El robustecimiento de los sindicatos que les haga poder intervenir y fiscalizar cuanto se haga en materia agraria, era lo más práctico. Y no se quiera argüir que se pretende suplir con las comunidades de campesinos a los bienes del común, es decir, los de propios de Ayuntamientos, porque lo uno representa el fondo de una parte integrante nacional, y lo otro, sería algo particular y acaso sujeto al capricho y al arbitrio de un audaz.

Nacionalización de la tierra.—El punto más grave de la cuestión y sin embargo, el que simplificaría enormemente el problema agrario, es la nacionalización de la tierra, si no estuviera por medio el entorpecimiento grave de la escasez de dinero. Mil millones se han calculado para dar al campo español su productividad, y el rendimiento que de él se espera; ¿pero habrá financiación posible? ¿Existirá algún medio de poder llevar al campo esos mil millones? Muy difícil lo vemos, pero no imposible. Se puede llegar al máximo esfuerzo, comenzando por aquietar intereses; el Estado puede nacionalizar la tierra, pero no toda ella, sino la que comprende los latifundios, los baldíos y los parvifundios. Entre que un labrador posea un pedazo de tierra que no le ayude a vivir, a que tenga un jornal que le haga la vida grata, es preferible que se desposea de esa tierra hostil y gane el pan para sus hijos y para su hogar. Y no decimos nada de los latifundios, porque eso ya es sabido que debe desaparecer radicalmente. Para llegar a la nacionalización hay un medio: el instituto de colonización, que está muy distante del instituto de reforma agraria; éste se conforma con diez millones de pesetas y otras gabelas, y aquél, necesita cien o doscientos millones para empezar, hasta lograr invertir los mil millones que el campo necesita. Apoyamos, por tanto, la idea de los trabajadores de la tierra con las aportaciones que hemos expuesto, necesarias para una completa reforma agraria.

Limitación para adquirir inmuebles rústicos.—Es justo que el Gobierno defienda el patrimonio nacional, pero mucho más cuando supone un quebranto para la economía del país. Ese decreto hay que aplaudirlo, limitando la adquisición de inmuebles rústicos, especialmente a los extranjeros domiciliados en España. El preámbulo del decreto, por sí sólo, es una explicación sin controversia. A través de las compras de fincas rústicas, se ha filtrado mucho dinero español para las bancas extranjeras, y ésta es una conducta antipatriótica de malos españoles que el decreto tiende a impedir.

La redención de foros. — Creo tan interesante la proposición de los socialistas sobre la redención de foros, que no dudamos en apoyarla resueltamente, ya que con él mejorará automáticamente el problema social campesino de Galicia. Esta proposición de ley, que parece de escasa importancia y localizada, es de interés máximo nacional y cancela toda una época de lágrimas, de sangre y de caciquismo, al dejar abolidas pensiones y rentas que afectan a la propiedad inmueble conocidas con los nombres de foros, subforos, declarando canceladas las hipotecas contraídas por los pagadores careciendo de valores a los efectos de la ley hipotecaria, las inscripciones de esta naturaleza, hechas en los registros de la propiedad, y haciéndose cargo el Estado del pasivo que resulte al liquidar las cajas forales en Asturias, Galicia y León.

MANUEL DE LA PARRA

(Prohibida la reproducción).

COMANDANCIA MILITAR DE SALAMANCA

Se interesa la presentación en esta Comandancia militar, del capellán segundo, retirado, don Lorenzo Alonso Rueda, a efectos de comunicarle asuntos relacionados con sus haberes.

LA MUSICA EN LA PLAZA

Concierto que ha de interpretar la banda de música del regimiento de infantería número 26, hoy, día 13, de ocho y media a diez y media, en la Plaza Mayor, con arreglo al programa siguiente:

1.º "Marcha militar", Schubert.
2.º Andante de la quinta sinfonía, Beethoven.
3.º "Molinos de viento", selección, P. Luna.
4.º "Momento musical", Massenet.
5.º "Les enriyes", suite, Schubert.
6.º "Bajo la Doble Aguila", Wágner.

EL SEÑOR

D. Vicente González Fernández

(Agente comercial)

FALLECIO EN SALAMANCA EL DIA 11 DE AGOSTO DE 1931

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Aurora Iglesias; hijo, Gervasio; hermana política, doña Emilia Iglesias; primo, Federico Fernández (del comercio), sobrinos y demás familia,

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan la asistencia a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, jueves, a las seis de la tarde, desde el Hospital Clínico al Cementerio civil de esta ciudad.

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

LA SOLEDAD: Pompas Fúnebres.—Teléfono 1.959.

EL SEÑOR

D. Cristóbal Matallana Albarrán

falleció en Peñaranda de Bracamonte, el día 12 de Agosto de 1931

a los setenta y tres años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña María Antonia Monje Hernández; su nieto, don Manuel de la Peña Matallana; hijo político, don Ramón de la Peña Molina; hermano, don José Matallana Albarrán; hermano político, don Claudio Monje; sobrinos, primos y demás familia,

Al participar tan sensible pérdida, les suplican una oración por el alma del finado y la asistencia al funeral que por el bien de su alma tendrá lugar mañana, viernes, 14, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel, de Peñaranda.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

La entrada de cueros y pieles españoles en Francia

El decreto de primero de Marzo de 1929 no ha sido derogado

Comentando la nota del señor Nicolau D'Olwer, relativa al decreto francés que prohibe la entrada de cueros y pieles procedentes de España, la "Journée Industrielle", hace observar que este decreto del Gobierno francés es análogo al decreto del Gobierno español de primero de Marzo de 1929, que prohibió, a pretexto de medidas sanitarias, la entrada en España de los cueros y pieles de procedencia francesa.

El expresado diario añade que, a pesar de las reclamaciones de Francia y de las promesas hechas por las autoridades españolas en Diciembre último, reiteradas el 17 de Junio, el decreto de primero de Marzo de 1929 no ha sido derogado.

"Por otra parte —sigue diciendo— es cierto que el agregado comercial francés en Madrid llamó la atención del Gobierno español acerca del mal estado sanitario del ganado; la fiebre aftosa es endémica en más de la mitad de las provincias, en tanto que las zonas de la fiebre aftosa en Francia son reducidísimas y perfectamente delimitadas; la neumonía bovina, de la que Francia está libre, hace estragos en España".

La "Journée Industrielle" termina diciendo que, ante la situación creada desde el día 19 de Junio último, el Gobierno francés advirtió al Gobierno español que estaba resuelto a no mantener un régimen de favor para los productos españoles, si no podía obtener la reciprocidad.

GRAN TINTORERIA PARIS

Doctor Riesco, 58
SALAMANCA

El dueño de este nuevo Establecimiento tiene el honor de poner en conocimiento del público en general, que HA MONTADO SUS TALLERES CON TODOS LOS ADELANTOS MAS MODERNOS CONOCIDOS para esta clase de industrias.

MAQUINAS CON HIDROCARBURO PARA LAVADOS AL SECO :: MAQUINAS AMERICANAS DE PLANCHAR, MARCA HOFFMAN, CON LAS QUE SE EVITA LA QUEMA DE LAS PRENDAS :: UNICA CASA QUE EMPLEA ESTOS MODERNOS PROCEDIMIENTOS

Se tiñen pieles de todas clases

Se tiñen colores a la muestra.
Casa formal: Se grarantizan toda clase de trabajos.
NO CONFUNDIRSE — DOCTOR RIESCO, número 58 (al lado de Solórzano). SALAMANCA

LUTOS EN OCHO HORAS

REGIONALISMO

No hace muchos días leía en la prensa un fogoso artículo, en el que su autor, haciendo gala de un mal entendido patriotismo, daba el primer aldabonazo en la puerta, al parecer cerrada, del sentimiento regional castellano, para que sacudiendo el marasmo e indiferentismo que le envuelve, salga a la defensa de sus propios fueros.

Castilla, madre no por antonomasia, sino por derecho propio, ya que en todo tiempo fué siempre ella la que con ejemplar desinterés marcó la ruta al predominio español, no duerme, vigila, ojo avizor, escruta el horizonte donde percibe claramente esa nubecilla, formada por pujos de libertad, que es cual ave de rapiña que acecha la presa y cierne las alas, en espera del momento oportuno en que pueda saciar su rapacidad.

Si no repercutiera de una manera directísima en todos los órdenes de la vida nacional (a mi entender) hay un medio para extirpar esos anhelos de mal fingida independencia.

Bastaría con concederles plena autonomía, retirándoles toda tutela, para que en breve plazo viéramos con el natural estupor, repetirse la "Parábola del hijo pródigo".

Pero no; no puede, no debe ser; así como el padre ha de velar y procurar encauzar al hijo calavera, ya que el amor filial le impediría castigarlo después de un desvarío, abandonándole al borde del precipicio, expuesto a su completa ruina, donde toda regeneración sería imposible; así nosotros todos, formando un potente bloque de energías y aspiraciones, hemos de oponernos con todas nuestras fuerzas a entregar en manos de la codicia, un ser herido de muerte, ya que el amor patrio nos impidiría vouver la cara para no aspirar el olor de la descomposición, cuando saciada la bárbara avaricia, nos entregaran un cadáver.

Creo que es el momento oportuno para dar la voz de alerta a todos los pueblos del suelo patrio, no para que sacudiendo la modorra se independicen, no; sino para que despiertos, militen todos juntos en las aspiraciones de un bien común.

Muchos y muy difíciles problemas habían de plantearse con el separatismo; muchos y todos dignos de fijar la atención en ellos; yo sólo he de referirme ligeramente a uno, por creerle de capital importancia.

La función cultural en todos sus grados y principalmente la enseñanza primaria.

Es justo que si Cataluña reclama para sí la organización e independencia de su cultura regional, siguiendo un elemental principio de equidad, a todas las regiones las asistiría idéntico derecho.

Existe precedente en nuestra historia de la época calamitosa en que la enseñanza no era órgano patrocinado por el Estado y (repitiendo palabras ajenas) "poco tendríamos que agradecer a la República" si sus dignos representantes, tanto en el Gobierno, como en la Cámara, dejándose guiar por un impulso de transigencia marcadamente homicida, destruyeran en un momento la más grande obra de toda la vida, de uno de nuestros políticos.

Sería doloroso que en esta época que en todas partes se sienten anhelos de snobismo, nosotros fuéramos retrógrados hasta el punto de tocar la triste realidad de tiempos pretéritos.

La cultura, pedestal de los pueblos fuertes, debe ser única, común e inconmovible, siempre al margen de toda fluctuación política, en la que puede entrar, más o menos, la avaricia y ciegos deseos de soberanía del hombre.

La enseñanza, espíritu de los pueblos prósperos, no es mecánica que pueda sentir oscilaciones comerciales, ni puede bastardearse hasta el punto de hacerla partícipe de las angustias de un porvenir incierto.

Estoy seguro de que si la descentralización de la enseñanza se realizara (cosa que hay que evitar a todo trance), tendríamos que vernos dolorosamente impresionados, al repetirse forzosamente el caso del proletario ruso, en que el maestro, apóstol de la verdad, después de sembrar en las jóvenes inteligencias los más altos principios de su entendimiento y sanos sentires de su corazón, tendría que recibir en la plaza pública, unas fanegas de trigo para atender a su subsistencia.

¡Apóstoles del Magisterio!, despertad y uníos; verdad es que no sois anarcosindicalistas, pero sois hombres para reivindicar vuestros derechos.

GUSTAVO GONZALEZ

CRONICA SOCIAL

EL TIMO DEL PORTUGUES

(De nuestra Redacción en Madrid)

Estos días nos han referido un sucedido que no queremos dejar de comentar.

Una provincia andaluza. Los obreros que presentan unas bases para la siega, imposible de conceder, dadas las ganancias que la producción agrícola tiene en estos tiempos.

Queremos veinte pesetas diarias por nuestro trabajo —dijeron—.

Y el dueño, después de hacer sus cálculos, contestó:

—Pierdo demasiado. Prefiero regalarles la cosecha y ustedes se entenderán para segarla. Perdiéndolo todo, salgo más ganancioso que aceptando lo que me proponen, porque si acepto, la pérdida sería mucho mayor. Para ustedes, pues, la cosecha.

Y los obreros no se decidieron por segarla, porque comprendieron que también perdían. Era preferible cobrar menos en cualquier otra parte, pero cobrarlo, antes que aceptar la cosecha para ellos.

Pero la cesión ya estaba hecha. Había que aceptarla. Y la aceptaron.

Dando vueltas a su cerebro, decidieron una cosa. Avisar a unos segadores portugueses, que cobraron solamente siete pesetas diarias, y así, el resultado fué excelente.

Claro que, en realizado, lo que hicieron fué un timo, el timo al portugués, que, desde luego, si se entera, no hubiera empleado su esfuerzo hasta encontrar otros obreros que le hicieran el trabajo por menor cantidad que la que a ellos le ofrecían.

Este hecho trae a nuestra pluma mucho que comentar. Demuestra bien palpablemente el exceso que algunas organizaciones emplean en sus bases de trabajo, con el fin de que no puedan ser aceptadas. Hay que mejorar los sueldos, es cierto, pero en aquellos sitios donde la industria o producción dé margen para ello. Además, unos sueldos tan altos, al lado de otros tan bajos como en España existen en todas las profesiones, trae consigo un desequilibrio de tal naturaleza, que no puede venir con ello otra cosa que el caos.

Ahora se habla mucho del problema de la tierra. Hay quien pide a gritos tierra, y si es verdad que la solicita de corazón, se le debe dar; pero... para que la trabaje. No para hacer lo de los segadores, que al mostrarse exigentes en los sueldos y regalarles la cosecha para que se cobraran de su trabajo, deciden llamar a segadores portugueses, que cobran más barato que ellos, quedándose sin trabajar con cierto margen de ganancia.

La tierra, para trabajarla, no para darla después a otros más pobres para que la trabajen. Si así fuera, el timo a los segadores portugueses se extendería a otros pobres parias españoles, creando una nueva clase de intermediarios, que no harían otra cosa que encarecerlo todo. Para propietario explotador basta con uno. Aumentar esta raza, nos parece verdaderamente inadmisible y revolucionario.

Contra esto, todos, absolutamente todos los españoles.

El que quiera trabajar, que trabaje. El que no tenga tierra para labrar, que la pida; pero si se la dan, que sea para que la trabaje, no para endosársela a otro o para venderla. Y me parece que mucho de esto hay en el ánimo de gentes dispuestas a vivir sin trabajar, aunque ahora parezca que piden trabajo para vivir. Hay muchos holgazanes de nacimiento que gustan de la revuelta para pescar lo que se presente. Muy alerta con estos, que la República se ha hecho, entre otras cosas, para acabar con los vagos y los maleantes, que no deben convivir con la gente que trabaja, que en un régimen democrático deben ser todos los ciudadanos, desde cada una de sus esferas.

Mucha vista y que el timo del portugués no se repita en otros extremos de la vida social, donde ahora parece que surgen los timadores como bandadas de hormigas al olor del pan...

ISIDORO C. LOPETEGUI

Madrid, Agosto 1931.

BAJO EL CIELO DE HOLLYWOOD

(Exclusivas para este periódico)

LA BANDERA REPUBLICANA

Los artistas españoles residentes en Hollywood, no podían ser menos que sus compatriotas en España. Apenas se dieron cuenta de que la proclamación de la República era ya algo definitivo, que no tardaría en consolidarse y en robustecerse, apresuráronse a adherirse al nuevo ideario nacional. Y, como ocurre siempre en estos casos, con los republicanos de abolengo se mezclaron, sin pudor alguno, los que fueron entusiastas monárquicos hasta el momento mismo en que cayó la Monarquía. (Algunos que en más de una ocasión se enorgullecieron de haber sido obsequiados con un alfiler de corbata por el Rey, o de haber sido llamados al regio palco, o de haber trabajado en el teatrito del Palacio Real, fueron los primeros en adornarse la solapa con la nueva bandera)...

En Los Angeles, donde funciona pobremente un viceconsulado "honorario"—es decir, la humilde oficina particular de un señor sin fortuna, a quien el Gobierno no paga ni el alquiler de aquélla—se improvisó una simpática fiesta para hacer entrega al viceconsul del flamante pabellón tricolor que los artistas españoles le regalaron.

¿Quién iba al frente de éstos? El insigne dramaturgo don Gregorio Martínez Sierra que es hoy, aunque extraoficialmente, el más alto representante intelectual de España en los Estados Unidos. Revolucionario en política como en el arte, no tuvo que hacer esfuerzo alguno para sentirse republicano. Lo fué siempre de corazón, y ni siquiera aspiraba, ni aspira a cargo alguno del Gobierno. Es embajador de nuestras letras, por derecho propio, y donde quiera que él se encuentre, allí estará la España literaria.

Junto a Martínez Sierra figuraban Ernesto Vilches, Rafael Rivelles y otros varios aplaudidos actores. Y un selecto grupo de damas artistas: Catalina Bárcena, María Calvo, Julita Comín...

Después de la ceremonia en el viceconsulado, donde por vez primera se izó la bandera de la República Española, que fué aceptada y agradecida por el vicecónsul honorario don Alejandro Torres (un buen amigo de todos los artistas, que ya se dirigieron al Gobierno en súplica de que se le respete en su puesto), los asistentes se trasladaron a la lujosa residencia de Martínez Sierra, en uno de los más bellos jardines de Hollywood, donde "nuestro Embajador" atendió a todos, pasándose un buen rato durante el que se hicieron las inevitables fotografías conmemorativas.

Martínez Sierra, que acaba de filmar en los estudios de la Fox su preciosa comedia "Mamá", bien puede estar satisfecho al ver cómo en torno suyo se agrupan nuestros artistas, los españoles y los hispanoamericanos, convencidos todos de que, con él como capitán, la cinefonía hispana se impondrá triunfante.

Y no se olvide que fué en la Fox donde ganóse la primera batalla: Una batalla cuya gloria ha sido también para la Fox...

ELENA DE LA TORRE

(Miembro del Hollywood Information Bureau)

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con
DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO
De venta en droguerías y farmacias

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO

Norias ..... de ALAEJOS
Arados ..... de ALAEJOS
Prensas ..... de ALAEJOS
Trilladoras ..... de ALAEJOS
Calzos Bujes ..... de ALAEJOS
Aventadoras ..... de ALAEJOS
En la Fundición ..... de ALAEJOS

ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

ESCRITORES

Noveles, que deseen salir del anónimo y conseguir su triunfo, deben enterarse de lo que es

"COLABORACION" - MADERA, 28, MADRID

MOGARRAZ, EN FIESTAS

El día 5 del presente mes se celebraron las fiestas a Nuestra Señora de las Nieves, fiesta anual y de tradición, de las que comparten todos y cada uno de sus moradores.

La víspera anuncian las próximas diversiones y algazaras; los cohetes cruzan la atmósfera en diversas direcciones; la afluencia de los forasteros y el cierre de la plaza, donde ha de lidiarse el toro, esto último es el núcleo central, o, mejor dicho, el corazón de las diversiones rurales.

El día 5, a las diez de la mañana, el toque de campanas anuncia el comienzo de la fiesta, y los habitantes y forasteros acuden al templo de Dios, oyendo misa de diácono, en la cual actuó de celebrante el virtuoso sacerdote de Monforte, asistido del párroco de Madroñal y Cepeda.

Ocupa la sagrada cátedra el cicerómono sacerdote de San Martín del Castañar, el que, con su oratoria peculiar, supo muy bien hacer comprender a los oyentes las excelente virtudes de la Santa, madre e intercesora del amor y Reina que debe presidir nuestros hogares, no envileciéndose la fe, porque entonces sería cambiar a un Covadonga por Guadalete.

Después de terminada la misa, se organizó la procesión, haciendo una parada en la plaza pública, para rendirle a la Virgen el tradicional ofrecimiento; después de verificado éste, se solemnizó el acto con la típica danza y ramo, formada por diez y seis jóvenes, ocho de cada sexo, los cuales, cada uno, recitó un verso ante la Virgen, que no fueron posible oirse por el sinnúmero de detonaciones que los cohetes lanzaban en el espacio, excepción de los graciosos directores Agustín y Lucas, que con su estentórea vez pudimos oir unas cuartetas, que gustaron, más que por su rima, por el fondo jocoso de su redacción.

Terminado este acto, continuó el itinerario la procesión, hasta tornar a su augusta morada, a los acordes del típico tamboril y de las ocho parejitas que le precedían, lujosamente ataviadas, luciendo las galas y valores que durante el año permanecen en el rincón más profundo del arca, y termina el día con animadísimos bailes en la plaza pública y en casas particulares.

Nos saluda el día 6 con la hora del encierro, que es uno de los actos más importantes, por el despliegue del personal, que espera a la salida del pueblo, y por los jinetes, que, lujosamente enjaezados, van corriendo delante, hasta llegar a la plaza de la lidia, diciendo "que viene" a los que en los balcones, impacientes, lo esperan.

Unas horas después de terminado el encierro, en plena plazuela y en clásico escenario, se puso en escena el drama "Juan Sintierra", y de presentación o loa, "El 2 de Mayo", muy apropiado a los presentes momentos, desempeñando los papeles actores y actrices magistralmente, siendo una lástima que no se dediquen más a estas aficiones, pues siempre y cuanta más cultura asimilarían, y quizás fuera el móvil de desviación de muchos vicios que desgraciadamente pesan sobre nosotros.

Da principio la corrida; tarde espléndida, mucho calor y lleno completo. La presidencia, que debía de estar ocupada por las autoridades, se revistió de plena democracia y contertulia en el ruedo con los demás; el hijo del montaraz de Garcigalindo, don Emilio Hernández, y un joven vecino de este pueblo, don José Luis, montados en briosos caballos, hacen el despejo admirablemente, recibiendo del público una calurosa ovación.

Poco después, sale el toro llamado "Triunfador", el que resulta bravísimo. Los banderilleros Nogales y Martín, torean un tanto desconfiados, dando algunos lances templados y siendo débilmente aplaudidos.

Trasmonte, con la franela roja, se dirige al morlaco, haciendo una faena valiente y adornada, escuchando muchos aplausos, y para no poner término a la función taurómaca, se dejó el toro para ser lidiado, banderilleado y muerto a estoque en la mañana siguiente.

En efecto, aparece el día 7 y la plaza se encuentra abarrotada de personal, que espera con ansia la terminación de un toro que promete. A las diez de la mañana, "Triunfador" se encuentra en el redondel y Trasmonte le da varias verónicas, y después que Martín y Nogales lo banderillean a las mil maravillas, vuelve de nuevo Trasmonte con la muleta, haciendo una gran faena, con pases de todas las marcas y una profunda estocada, que hace morir al "Triunfador" en medio de estruendosa y calurosa ovación.

Así termina el programa de festejos que hace unos días anuncié, y como corresponsal e intérprete del vecindario, felicito desde estas columnas al muy querido y culto sacerdote, don Segismundo Sánchez, como mayordomo único que ha sido de la Santa, y a las dignas autoridades, que han sabido solemnizar, con toda clase de festejos, el excelso nombre de su Patrona.

EL CORRESPONSAL

Los mejores calzados "LES PETITS"
Inmenso surtido. - Nuevos modelos.

Vida religiosa

Ayuno y abstinencia

Mañana, viernes, por ser vigilia de la Asunción de la Santísima Virgen a los cielos, hay obligación de ayunar y abstenerse de carne, aunque se goce del privilegio de la Santa Bula.

Adoración Nocturna

El viernes, festividad de San Tarsicio, el turno establecido en el Colegio de Padres Salesianos, tendrá su función mensual, celebrando la misa a las ocho y media. Antes tendrá lugar la salida de la guardia, exponiéndose el augusto sacramento y rezándose el Trisagio y los cultos comenzarán poco después de las ocho.

EXTRAVIO.—En Tamames se ha extraviado un burro de pelo rucio, entero. La persona que lo haya encontrado o sepa su paradero, puede dirigirse a su dueño, Dionisio Moreno, fábrica de harinas, en Cabrillas.

5-4

SE VENDEN cuatro piedras francesas, de 1,30, en buen uso; los herrajes de un molino de agua; una limpia belga y mil kilogramos de hilo de hierro galvanizado, de tres milímetros, para líneas eléctricas. Para tratar, con Germán Gómez, En Flores de Avila.

8-4

DESDE AVILA

INCENDIO

En la dehesa de los propios del pueblo de Horcajada, se declaró un incendio, quemándose más de seis hectáreas de monte bajo y algunos pinos.

La pronta intervención de la Guardia civil y del vecindario evitó que el fuego se propagase al resto de la dehesa, calculándose las pérdidas en 6.000 pesetas, sin tener que lamentar desgracias personales.

MALOS TRATOS

Carolina Rollón ha denunciado a su convecina Juana de San Juan, por haberla maltratado de obra, produciéndola lesiones, de las que tuvo que ser asistida en la clínica de la Cruz Roja.

—Por la misma causa, han denunciado a Francisco Vicente, Demetrio Blázquez y Fernando Baño.

EL CONSEJO PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Ha quedado constituído el Consejo Provincial de Primera Enseñanza de la forma siguiente:

Presidente, don José Martínez Linares; vicepresidente, doña María del Diestro; secretario, don Alfonso Borea; vocales: don Eladio Pérez Sánchez, doña Lucía Zamora, don Antonio Galve, doña Luisa Martín, don Emiliano Bernabé, doña María Coll, don [illegible] más Martín y don Isidoro Martín Gimaré.

MEJORADAS

Se encuentran mejor la esposa de don Jesús Rodríguez y la señorita Teresa Martín San Segundo.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrada maestra del pueblo de Blasco Nuño, doña María Donmarco.

JUBILADO

Le ha sido concedida la jubilación al maestro de Peñalva, don Agustín Martín Alonso.

VIAJEROS

Acompañado de su esposa ha llegado el escritor don Adolfo de Sandoval.

—Regresó de Montemayor don Gregorio Herrera.

J. MARTIN

12-8-931.

CASA.—Se vende con urgencia una casa, con su jardín, corral y otras varias dependencias, situada en lo mejor de Salamanca. Paseo de don José Canalejas, número 88, frente al Grupo Escolar del mismo. En la misma, darán razón.

8-2

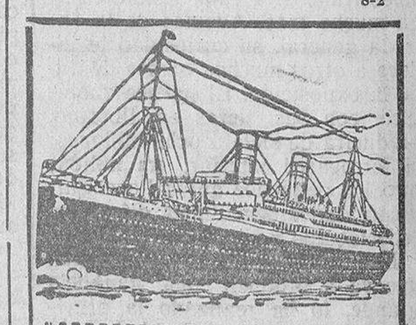

NORDDEUTSCHER LLOYD - BREMEN

LINEA DEL BRASIL-LA PLATA

Directamente para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores correos rápidos:

5 Septiembre SIERRA CORDOBA
11 " MADRID
26 " SIERRA MORENA
3 Octubre WERRA
16 " SIERRA VENTANA
23 " WESER
7 Noviembre SIERRA CORDABA
28 " SIERRA MORENA

Admiten pasajeros de tercera camarote y tercera corriente.

Los vapores **Madrid, Werra** y **Weser**, escalan también en Río Grando do Sul y San Francisco do Sul.

LINEA DE CUBA

Directamente para Habana y Gálveston, saldrán los siguientes vapores:

12 Octubre YORCK
9 Noviembre KARLSRUHE
7 Diciembre YORCK

Para reserva de plazas, dirigirse a LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA VIGO

Para más informes, dirigirse al agente general de la Compañía en España, LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA, Vigo, García Olloqui, 2. Teléfonos 2219 y 2857.—Villagarcía, Marina, 14. Teléfonos 5 y 36 y en Salamanca, a nuestro representante, José María García Sánchez, Plaza del Peso, 16 (esquina a San Justo).

Estos vapores tienen en tercera clase UNA MAGNIFICA INSTALACION DE CAMAROTES DE DOS Y CUATRO CAMAS, las cuales se podrán ocupar mediante un sobreprecio de 35 pesetas por cama.

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

TOMAS MARTIN BAZAN

FABRICA: Avenida de Rodríguez Sampedro
ESCRITORIO: Gabriel y Galán, 1
TELEFONO: 1964 SALAMANCA

AYER, EN EL AYUNTAMIENTO

Reunión del Pleno de la Corporación

Bajo la presidencia del alcalde, don Fidel Olivera, se reunió anoche el pleno de la Corporación municipal. Asistieron los concejales señores Tavera, Buxaderas, Domínguez, Vázquez de Parga, Alba, Paredes, García y García, García Puente, Maldonado, Santos Mirat, Prieto Carrasco y Guervós.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió lectura a unos escritos presentados por el técnico municipal don Dimas Ledesma y por el arquitecto don Ricardo Pérez, interponiendo recurso de reposición contra el acuerdo de S. E. de 22 y 23 de Julio último, sancionándoles con un mes de suspensión de sueldo, como trámite previo para interponer recurso contencioso administrativo.

Se leyó una comunicación del señor Gobernador civil remitiendo el proyecto de presupuesto de la Delegación Local y Provincial del Consejo de Trabajo para el año 1932, que asciende a 26.712 pesetas, de las cuales el Ayuntamiento debe abonar el 75 por 100, que son 20.034 pesetas.

Se aprobó otra comunicación del señor Inspector de Primera enseñanza notificando haber sido creadas provisionalmente en los Barrios de Garrido y San Vicente, de esta ciudad, una escuela unitaria.

Comisión de Hacienda

Se aprobaron los siguientes asuntos:

Dictamen de la Comisión sobre forma de pago del importe del presupuesto de tendido de una tubería para agua en la calle 3.ª de San Vicente, que asciende a 2.536,71 pesetas.

Idem ídem del presupuesto de adaptación de un local de la casa del guarda de la Alamedilla para la instalación de retretes, que suma 1.407,96 pesetas.

Idem ídem del importe de los ventiladores para el Mercado de Abastos, que asciende a 1.750 pesetas.

Idem ídem de las dietas al Tribunal que ha juzgado las oposiciones para la provisión de las plazas de practicantes.

Idem ídem sobre traspaso del crédito reconocido a don Jenaro Rueda por suministro de uniformes a la Guardia Municipal.

Se desestimó la instancia reclamación de don Manuel Martín Martín sobre pago de los derechos de licencia de apertura, y fueron aprobadas la de los señores presidente y secretario de la Sociedad "El Establo Salmantino" sobre pago del arbitrio cuya exacción regula la Ordenanza número 39.

Idem ídem en las propuestas de transferencias de crédito que aconseja el Departamento de Intervención.

Comisión de Obras

Se concedieron las siguientes licencias:

A don Saturnino Sánchez, para modificar un hueco en la fachada de la casa número 4 de la calle particular H. (segunda normal derecha) de la Calzada de Toro.

A don Ernesto Blanco, para modificar hueco de fachada a Peña 1.ª de la casa número 4 de Cuesta del Carmen.

A don Simón Martín, para sustituir una valla de cerramiento por nuevo de mampostería, en finca 18 de la calle de la Unión (Prosperidad), por trasera de la Unión.

A don Hipólito Froufe, para levantar y reconstruir la armadura de su casa número 2 de la carretera de Madrid.

A la Unión Salmantina, para abrir veinticuatro metros de zanja entre la calle de San Pablo y San Justo.

A doña Isabel Serrano, para abrir hueco en muro de la casa número 25 de la calle de Oliva, por calle Balmes (antes Longaniza).

Se aprobó el dictamen de la Comisión en el presupuesto e informe de la Oficina Técnica sobre obras de saneamiento de terrenos entre Avenida de Canals y Calzada de Toro, desestimándose la instancia de doña María de la Fuente para modificar la portada de tienda de su finca número 12 de la Plaza del Poeta Iglesias.

Se aprobó seguidamente, previa la intervención de los señores Paredes y Santos Mirat, que se extrañaron de que vuelva al Ayuntamiento un nuevo presupuesto relacionado con las obras de la Casa Consistorial, una moción para completar la ornamentación de la escalera de honor, cuyo presupuesto asciende a 23.030 pesetas.

Comisión de Policía

Se concedieron las siguientes licencias:

A doña Bernardina García Pascua, para instalar una muestra anunciadora en la fachada de la calle B (Pedega) número 11.

A don Mateo Rodríguez Canela, para instalar una muestra en su tienda de comestibles en San Pablo 24.

A don Lucas Lorenzo solicitando licencia para colocar una muestra anunciadora en la enfrontada de su peluquería de San Pablo, número 7.

A don Esteban Marcos Martín, para ídem, ídem, ídem en la Plaza del Corrillo.

A don Roberto Diego Sánchez, para ídem, ídem, ídem, en la verja de la casa número 18 de la Avenida de Mirat.

A doña Antonia de los Dolores, para ídem, ídem, ídem en la enfrontada de su establecimiento situado en la Plaza del Santa Eulalia.

A don Casimiro Brizuela, ídem, ídem, ídem, en la enfrontada de su establecimiento situado en la Plaza del Poeta Iglesias.

A don Jesús Rodríguez Fernández, para ídem, ídem, ídem un anuncio luminoso en la esquina que forma su comercio situado en las calles de San Pablo y Sánchez Barbero.

A don José Lino Martín, ídem, ídem, para pintar la portada de su tienda situada en Doctor Riesco, número 1.

Se desetimó el escrito de don Manuel Pérez Calvo y otros, solicitando sea instalada una luz en un corral situado en la ronda de Labradores.

Se aprobaron la factura de "La Electricista Salmantina" por suministro de energía eléctrica para la elevación de agua durante el mes de Julio último, que asciende a 5.448,30 pesetas y la de "La Unión Salmantina" por suministro de energía eléctrica para alumbrado público y dependencias municipales durante el citado mes, que suma 10.619,16 pesetas.

En el escrito de don Manuel Rivas Marcos, solicitando se le conceda la explotación del kiosco en proyecto debajo del templete de la Alamedilla con las condiciones que determina, se acuerda abrir un concurso para su adjudicación.

Se aprobó una moción de la Comisión para abreviar el trámite de concesión de licencias para muestras anunciadoras.

Otros asuntos

Se aprobó un dictamen de la Comisión del Plan extraordinario para adaptar el acceso a la casa número 5 de la calle del Poeta Iglesias.

Se dió lectura de una carta del Ayuntamiento de Montilla sobre una iniciativa en beneficio de los obreros sin trabajo, que se desechó por no estimarla pertinente.

El señor Vázquez de Parga pide que se solicite del Gobierno un reparto equitativo de los créditos disponibles para solucionar la crisis entre todas las provincias.

El señor Alba añade que la crisis de trabajo no puede resolverse sino con medidas radicales y creando para ello bolsas de trabajo y el seguro contra el paro forzoso.

Se da cuenta de haber sido declarada desierta la subasta para la pavimentación de la calle del Padre Cámara.

Se leyó una moción del señor Vázquez de Parga en el sentido de que se recabe para los Ayuntamientos el cobro del impuesto de cédulas personales.

Ruegos y preguntas

El señor Prieto Carrasco propone que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el trágico fin del ex conceial don Vicente González. Así se acuerda.

El señor García y García pide que para que los concejales señores Osorio y Santa Cecilia puedan asistir a las sesiones, éstas se celebren los jueves, y subsidiariamente, los sábados.

El señor Buxaderas solicita veinte días de permiso para el señor Viñuela, y después de formular otro ruego, se levanta la sesión.

LA VENGANZA DEL SILENCIO

En el Museo.—El señor que se ha negado a aceptar los servicios del cicerone", acaba de "meter la pata" ante una estatua griega, calificándola de romana...

LIGA DE AGRICULTORES

A LOS ARRENDATARIOS Y COLONOS DE FINCAS RUSTICAS

Habiendo llegado a nuestro conocimiento el rumor de que por parte de algunos propietarios de fincas rústicas se amenaza con el desahucio a los arrendatarios que en ejercicio de un derecho que la Ley les concede piensan pedir la baja que corresponda en la renta que vienen pagando por las mismas, debemos manifestarles y recordarles que con arreglo a los decretos que regulan éstas, quedan automáticamente suspendidos los mismos desde el instante en que presenten la instancia pidiendo la citada revisión y se consigne la renta que corresponda pagar.

En la Liga de Agricultores se darán cuantos detalles se deseen sobre la forma y modo de hacer llevar a efecto cuanto disponen los decretos sobre baja de rentas aprobados por el Gobierno provisional de la República.

El rumor que motiva la precedente nota de la Liga de Agricultores, no puede ser veraz, porque nadie puede imaginarse que unos propietarios que tan injustamente durante muchos años han agarrotado al infeliz arrendatario y colono, al amparo de un régimen nefasto por muchas circunstancias, pero ninguna de mayor importancia que la de tolerar que el poderoso terrateniente impusiera su voluntad egoista como ley al cultivador de la tierra, aniquilándole, y ahora, ante un estado jurídico definido por el Gobierno de la República para restaurar la justicia en todos sus órdenes, pretendan, al ver que sus ambiciones no puedan continuar explotando al hombre del campo, amenazarle con el desahucio, si no prosiguen siendo parias y esclavos de tan descalificados procedimientos.

Afortunadamente, aquel régimen que regulaba la vida del Estado y que tan arbitrariamente clasificaba a los ciudadanos en privilegiados y preteridos, ha desaparecido, por la fuerza de la justicia social, construyéndose sobre sus escombros el edificio de la igualdad ante la ley, por el que tanto suspiraban los oprimidos por tantas injusticias como representaba aquella institución a que nos referimos.

Los propietarios que amenazan con el desahucio, seguramente no pertenecen a la Liga de Agricultores, porque ésta aspira a restablecer en la economía agraria el equilibrio entre los intereses del propietario y arrendatarias y colonos, y ella ha sido la que principalmente ha impulsado a la revisión de rentas, decretada por el Gobierno.

No pertenecen esos propietarios a la Liga de Agricultores, porque en esta institución sólo se hallan los castigados por los grandes señores, imponiéndoles rentas absurdas e intolerables, ante la más sana ética y la más estricta moral cristiana.

La Liga, como ya dijimos hace unos días, es la que siempre ha acogido a la clase media del campo, constituída por arrendatarios, colonos y pequeños propietarios, para defenderla contra los abusos de los poderosos, laborando por la conquista de sus reivindicaciones, y combatiendo un estado de derecho troglodita, primitivo y bárbaro.

Como éste se va derribando rápidamente, ahora esos propietarios se van retirando de sus baluartes, que defendió tenazmente el régimen caído el 12 de Abril, en justa compensación a la que ellos le prestaban.

Arrendatarios, colonos y pequeños propietarios: Todos a la Liga, como un solo hombre, porque en ella tenéis vuestra legítima defensa. Vosotros no podéis ir unidos con los que os tenían atenazados con las usurias rentas que pagábais. No temáis, porque la justicia, la opinión pública y el derecho los poseéis plenamente, y contra estos predicados, nada podrán hoy los grandes señores que abusaron con sus rentas. Vuestra casa social sólo puede ser la Liga de Agricultores. Id todos a ella, y no hagáis caso de ofrecimientos que os pueden hacer, porque posiblemente los que os han explotado hasta ahora, para teneros a su disposición, os prometerán, si calláis y estáis a su lado, haceros felices; pero estos ofrecimientos los harán con espíritu de egoismo, a fin de que continuéis siendo sus siervos y sus esclavos. No les hagáis caso, aunque os ofrecieran constituir un Banco Agrario en beneficio vuestro. S ilo constituyesen, no os darían nada, porque el dinero con que se formara, posiblemente procedería de vosotros mismos, del exceso de rentas que durante tantos años habéis pagado. Lo que debieran hacer, es devolveros esos excesos, porque seguramente con ellos vuestra situación sería relativamente próspera.

Tampoco hagáis caso de las amenazas de desahucio, que no llegarán, porque contra ello tenéis la justicia, y para vuestra defensa tenéis la Liga de Agricultores. Id unidos todos a la Liga, que es la casa que os espera para combatir a los que siempre han sido vuestros enemigos. Además, la Liga tiene el propósito, que realizará pronto, de constituir una entidad de crédito, para atenderos en vuestros apuros, y no olvidéis que existen otras instituciones de crédito en la provincia, que os facilitarán medios para que no malvendáis en el momento más preciso para vosotros, las cosechas recientemente recolectadas. A la Liga, y sólo a ella, arrendatarios, colonos y pequeños propietarios.

LA REFORMA AGRARIA

Enviad vuestra adhesión y vuestra cuota a la Agrupación Nacional de Propietarios, Huertas, 30, Madrid. La urgencia no puede ser mayor.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Consejos

Para conservar frescos los limones durante algunas semanas, se meten en un cacharro lleno de agua fría, que se renueva diariamente.

Para blanquear los mangos de cuchillo que se han puesto amarillos por permanecer húmedos no hay nada como frotarlos con papel de lija muy fino. Si la hoja está oxidada por descuido, puede limpiarse igualmente con el mismo papel.

Las plantas que hay dentro de las habitaciones se riegan, por lo general, demasiado o demasiado poco. En el primer caso, las raíces se pudren; y en el segundo, la planta se seca por falta de agua y muere.

Es muy difícil determinar la cantidad de agua necesaria para las plantas en general, pues unas absorben más cantidad que otras. Es necesario comprobar, tocando la tierra, si está seca o no, y regar la planta en el primer caso. En general, es preferible regar las plantas a diario, sin echar gran cantidad de agua.

Para dar vigor a las plantas es bueno mezclar café con la tierra.

La falta de aire perjudica a las plantas que están en las habitaciones, y se ponen amarillas con rapidez. Se les devuelve su frescura regándolas una o dos veces por semana con agua, en la que se disuelve sulfato de hierro en proporción de diez a doce gramos de sulfato por litro de agua.

VIAJES

Han salido:

Para Caldelas de Tuy (Pontevedra), don Valeriano Diego Bellido, con su señora.

—Para Zamora, don Joaquín de Colsa y Colsa, con su señora.

—Para el campo, la bella y distinguida señorita Paz Sánchez.

—Para San Sebastián y San Juan de Luz la señora viuda de Pedraz y su bella hija Basi.

—Han llegado:

De Zarauz, el ingeniero jefe de Montes, don Rogelio Rodríguez Olivera, su hermana y su sobrina Conchita.

—De Santander, donde han pasado una larga temporada, el joven médico, don Ventura Pescador y su bellísima hermana Adelina.

—De Villargordo, don Jesús J. Rodríguez y señora, acompañados de sus hermanos los señores de Martín Herrero (don Vidal), con sus hijas y las señoritas Consuelo y Arsenia Sánchez, después de haber pasado con aquéllos una larga temporada.

—De Horcajo de la Ribera (Avila), y de paso para San Pelayo, don Pedro Martín Casado, con su señora e hijos.

—Del Balneario de la Fuente del Caño, el secretario del Ayuntamiento de Villagonzalo de Tormes y su esposa.

—De Santiago de Compostela, y de paso para Yecla de Yeltes, donde pasará una temporada, el sacerdote don Angel Pascua.

NATALICIOS

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, tercero de sus hijos, doña Antonia García, esposa de nuestro particular amigo el médico titular de Villar de Plasencia, don Bernardo Hernández Sierra.

FALLECIMIENTOS

A la avanzada edad de setenta y tres años, rodeado de los solícitos cuidados de los suyos y confortado con los Santos Sacramentos, dejó de existir ayer, en Peñaranda de Bracamonte, el respetable señor don Cristóbal Matallana Albarrán, persona estimadísima de todo el vecindario.

El señor Matallana Albarrán, fué uno de los hombres más laboriosos y activos, dedicando sus entusiasmos a trabajar por el progreso y los problemas de la ciudad, donde deja gratos recuerdos, y cuya muerte ha causado hondo dolor.

Con tan triste motivo, sinceramente enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame a su desconsolada esposa, doña María Antonia Monje Hernández; nieto, don Manuel de la Peña Matallana; hijo político, don Ramón de la Peña Molina; hermano, don José Matallana Albarrán; hermano político, don Claudino Monje; sobrinos, primos y demás familia.

ANIVERSARIOS

Hoy, día 13, hace tres años que falleció en esta ciudad nuestro buen amigo el empleado de la Compañía del Ferrocarril de Salamanca a la Frontera de Portugal, don Miguel Periáñez. (Descanse en paz).

Al cumplirse el tercer aniversario de su fallecimiento, reiteramos nuestro pésame más sentido a la familia del finado, y principalmente a su esposa, doña Matilde M. Blanco de Periáñez.

VARIAS

Se encuentra en Cestona el catedrático de esta Universidad don Francisco Maldonado de Guevara.

—Volvieron de San Sebastián don Mariano R. Olivera y su hijo Alberto.

Beba Ud. agua de "LA VAGÜERA"

NOTAS MILITARES

El nuevo comandante militar de la plaza

Como en nuestro número de ayer anunciamos, llegó a la una y cuarenta y cinco, procedente de Madrid, el excelentísimo señor don Miguel Carbonell Morán, que ha sido destinado para el mando de la 14 brigada de Infantería y comandancia militar de la plaza.

A recibirle fueron los primeros jefes de los Cuerpos, Unidades y Dependencias de la plaza, con jefes y oficiales.

Por la tarde se posesionó de la Comandancia militar.

El señor Carbonell, ha ocupado importantes cargos, habiendo mandado el regimiento de Cádiz y una brigada en Barcelona, y siendo en la actualidad uno de los jefes más prestigiosos del Ejército.

También, últimamente, el nuevo comandante militar de la plaza de Salamanca, ha desempeñado altos cargos en el Consejo Supremo y en la Asamblea de las Ordenes Militares.

Hoy visitará el señor Carbonell el Hospital cívico militar y revistará el regimiento de Infantería número 26.

Sinceramente damos nuestra más cordial bienvenida al ilustre jefe, ofreciéndole la decidida colaboración de nuestras columnas.

ALIANZA REPUBLICANA

La muerte y sepelio de don Vicente González

La tragedia que ha puesto fin a la vida de nuestro correligionario y amigo don Vicente González, es una razón más que nos obliga a dedicarle el último tributo de acompañar su cadáver hoy, jueves, 13, a las seis de la tarde, desde el Hospital Provincial hasta donde se despida el duelo.

El Comité directivo de Alianza Republicana espera, pues, que acudan todos los afiliados que estén en Salamanca, mostrando así, al par que el dolor y compasión que nos produce su trágico final, el recuerdo de quien puso siempre a servicio de las ideas republicanas todo su fervor y voluntad; traducidas siempre más en hechos que en palabras, y de quien supo, con su bondad y simpatía, conquistar la amistad de todos.—El presidente de Alianza Republicana, **Casto Prieto Carrasco.**

VENDO batería de cocina y utensilios. Precio de ocasión. Pérez Oliva, 6. 1-1

PROBLEMAS SANITARIOS

SOBRAN MEDICOS

Habíamos demostrado en nuestro anterior artículo, titulado "Faltan médicos", que, efectivamente, por deficiencias de enseñanza, por falta de maestros, por la extraordinaria escasez de material pedagógico, cadáveres para disección, camas en las clínicas de las Facultades, consultorios suficientemente nutridos para el aprendizaje de las especialidades más elementales, era lo cierto que una gran mayoría de los alumnos de Medicina, después de su exclaustración académica, no se encontraban capacitados para el ejercicio de la profesión.

Y como, sin embargo, a pesar de sus deficiencias técnicas, es lo cierto que una inmensa mayoría también de estos recién licenciados apenas se hallan en posesión del título, y aun antes, en cuanto tienen en su bolsillo el certificado de haber satisfecho los derechos del diploma oficial, se largan a los pueblos a desempeñar, aunque sea interinamente, titulares o plazas de esquiroles, que nunca faltan, es innegable que existe una cantidad excesiva de individuos legalmente capacitados para el ejercicio de una profesión que desconocen prácticamente.

Ante la dolorosa realidad de los hechos clínicos, podremos asegurar que faltan médicos, y ante la verdad de la razón oficial, no podemos menos de admitir que sobran títulos de médicos. Estas dos verdades acarrean a los profesionales de la Medicina constantes y graves conflictos, que pueden ser resueltos de una manera sencilla, con sólo que a los Poderes constituídos se les ocurra poner en práctica la suprema ley de la capacidad productora. El Estado no está en condiciones para poder otorgar más títulos que a aquellos individuos a quienes les ha proporcionado los medios de enseñanza indispensables, y no debiera firmar un sólo diploma más que los absolutamente indispensables para los escolares que hayan podido realizar la imprescindible enseñanza, cual esta, eminentemente práctica.

Si una fábrica de automóviles no cuenta con talleres y materia prima suficientes más que para producir cien automóviles al año, no le será posible lanzar al mercado más de cien coches, puesto que, si lanza más, no sólo habrá perjudicado la calidad de los coches que excedan de su capacidad productora, sino que habrá perjudicado también, de modo considerable, a los cien que normalmente producía en admirables condiciones.

Este es el problema, y en esta manera de enunciarlo se encuentra la solución más acertada y más moral. El Estado no puede ni debe admitir en sus Facultades de Medicina, ni de ninguna otra profesión, a más alumnos que aquellos a quienes pueda proporcionar una enseñanza suficiente y eficaz. Estimamos que el llevar a la práctica esta resolución legal es de una sencillez extraordinaria, pero como nos tememos que nuestro ministro de Instrucción pública se encuentre demasiado atareado con la creación de escuelas y la habilitación de maestros, acaso no disponga de tiempo para prestar atención a este problema, y no queremos dejar de dar otra solución, que puede partir de abajo, es decir, de la masa de padres de familia, de los propios estudiantes del último curso de nuestros Institutos de Segunda Enseñanza o de nuestros bachilleres universitarios.

Para ello bastará que el Consejo General de Colegios de Médicos de España organice una labor de propaganda que estimamos sencilla y de gran eficacia. Cada Colegio de Médicos provincial designará entre sus colegiados a los que se encuentren en mejores condiciones —tanto por su capacidad oral, cuanto por su propio convencimiento de la gravedad del problema— para que expliquen una o varias conferencias en los Institutos a los alumnos de los últimos cursos, y a las que serían invitados los padres de los escolares.

Todas estas conferencias, cortadas por análogo patrón, y con las variantes que les sugiera el talento de cada conferenciante, se titularían, por ejemplo: "El ejercicio de la Medicina en España", y ante los futuros inconscientes alumnos de las Facultades se desarrollará, de una manera sencilla y clara, las amarguras del ejercicio profesional, el exceso de médicos que ejercen en las capitales, poblaciones de importancia y hasta los más insignificantes partidos rurales; hábleseles de que a cada vacante acuden por cientos las solicitudes y las recomendaciones; dígaseles que en Madrid, por ejemplo, hay varios centenares de médicos que no ganan con el ejercicio de su profesión lo más indispensable para cubrir sus más perentorias necesidades; hábleseles, sin exageraciones, pero pintando la cruda realidad, sin eufemismos ni paliativos, tal como es en verdad, y hágase, de pasada, toda la propaganda posible de estas conferencias, y en artículos "ad-hoc", no en la prensa profesional, puesto que estas son verdades que los profesionales estamos hartos de saber y conocer por nuestra propia experiencia, sino en la prensa diaria, en la política, en la que llega a los médicos y a los no médicos, en la que leen esos padres que han creído que la profesión médica está todavía en condiciones de compensarles de los sacrificios pecuniarios que hagan para con sus hijos.

En Alemania, donde la implantación del Seguro Social Obligatorio de Enfermedades, implantado por Bismarck, ha sumido la profesión en la más dolorosa angustia económica, una campaña análoga a esta que propugnamos ha realizado el milagro, casi tan bien como lo hubiera podido hacer una disposición legal restrictiva del número de alumnos. Intentémosla en España, también abocada, en breve, a la implantación de la funesta Ley Bismarck, funesta para los médicos y para los enfermos, y pongamos todos nuestro personal esfuerzo al servicio de esta campaña, con la que saldrán ganando, en primer término, antes que los propios médicos, la sanidad nacional.

DOCTOR FERNAN PEREZ

Madrid, Agosto 1931.

CABREIROA

Estómago, Hiperclorhidria, Gastralgias.

HORROROSO CRIMEN comete el que da a arreglar un radiador de automóvil a quien no sabe lo que es, como el que lo quiere hacer y no sabe lo que hace. En Salamanca, solamente el que los construye y repara, es Casto Prieto, Puerta de Toro, número 6; todos los trabajos garantizados.

OFICIALES ZAPATEROS BUENOS. Lo más urgente posible, se necesitan tres o cuatro, en la zapatería de don Mario Calvo. Tratarán con él, en Fuente de San Esteban. 4-1

EXTRAVIO.—Hace varios días se extravió un botón de oro, con piedra de diamantes, de charro. La persona que le hubiese encontrado y lo devuelva en la calle de Varillas, 5, principal, será gratificada. 3-1

VENTA.—Por marchar al extranjero, vendo dormitorio matrimonio y comedor. Informarán, García Moreno, 2. 2-a-1

ANUNCIO.—JARAIZ DE LA VERA. El día 15 de Septiembre próximo, tendrá lugar en casa del Administrador, la subasta de pastos de los Cuartos segundo y cuarto de la dehesa de la Vega, para las épocas de otoño, invierno, primavera y verano próximas, en calidad de acogimientos. La subasta tendrá lugar dicho día 15, a las diez horas. — El administrador, **Maximino Aparicio.** 5-1

Mondariz - Balneario

HOTEL ESPAÑA

(ANTIGUO CARRERA)

Situación inmejorable, equidistante de ambos manantiales, muy buenas habitaciones, cuarto de baño, espléndida comida española, sala de fiestas; precios, de 9 a 14 pesetas. Pidan reserva habitaciones.

DESDE EL 21 DE MAYO

está diariamente abierto el ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS Y DE

AGUAS AZOADAS

INHALACIONES Y PULVERIZACIONES

Curación del asma bronquial. — Evitan y curan los catarros del aparato respiratorio.

INHALACIONES MEDICAMENTOSAS

Baños higiénicos, salinos y sulfurosos

CALLE DE LAS AGUSTINAS, NUMERO 1

MEDICO DIRECTOR: DOCTOR VILLALOBOS

El Dumping Ruso en Salamanca

Acaba de llegar una importante remesa de paños, adquiridos de la liquidación de una gran fábrica, todo novedades, a precios casi regalados, La Saldadora Catalana. Antes gran Pañería Inglesa. Calle de la Rúa, número 1

CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL FRACASADO MOVIMIENTO DE HUELGA REVOLUCIONARIA EN CORDOBA

LA SESION DE LA CAMARA DE AYER, NO TUVO GRAN INTERES

Al final se leyó el dictamen emitido por la comisión de Responsabilidades, proponiendo que sean exigidas desde 1923 hasta el advenimiento de la República

El fracasado movimiento revolucionario de Córdoba

LAS PRIMERAS NOTICIAS

Ayer, en las últimas horas de la madrugada, ya muy avanzada la tirada de nuestro periódico, recibimos el siguiente telefonema que expusimos en el encerado de EL ADELANTO, de la Plaza Mayor.

Madrid, 12 (5,15 m).—Descubierto en Córdoba un movimiento revolucionario que debía estallar hoy, de carácter campesino. Han sido detenidos y encarcelados los directivos Sindicalistas y Comunistas, incluso varios alcaldes de pueblos que estaban complicados en el movimiento. También han sido clausurados los centros sindicalistas y comunistas.

MAS DETALLES.-COMO FRACASO EL MOVIMIENTO. - PRECAUCION

Madrid.—Obedeciendo órdenes de Sevilla, elementos sindicalistas y comunistas, formando un frente único intentaron declarar la huelga general revolucionaria en Córdoba y pueblos de la provincia.

El movimiento debía estallar a las doce de la noche.

Se repartieron circulares de la C. N. T., y para garantizar el éxito del movimiento, acordóse que en la mañana de ayer surgieran los primeros chispazos en la capital, lo cual serviría de pretexto para declarar la huelga general sin previo aviso. En efecto, a las nueve se organizó una manifestación, capitaneada por elementos extremistas, para pedir trabajo. La manifestación fué disuelta por los guardias de Seguridad, que no tuvieron que emplear procedimientos violentos.

Tres de los obreros hablaron con el gobernador y uno de ellos, Manuel Hernández Hernández, obedeciendo órdenes del Sindicato, se insolentó con la primera autoridad en su despacho, siendo detenido. Buscaban así pretexto para declarar la huelga.

El gobernador tuvo conocimiento de lo que se tramaba en la provincia y celebró una larga conferencia con su compañero de Sevilla, señor Bastos, que también tenía ya noticia de ello y con los jefes de la Guardia civil.

Una de las circulares invitando a la huelga, enviada al Sindicato del pueblo de Villafranca, fué interceptada por la Alcaldía y rápidamente comunicada a Córdoba, averiguándose que por la noche se declararía la huelga general, sirviendo de anuncio de ella el envío de unas órdenes con medio sello del Sindicato.

El gobernador envió un delegado a Villafranca con amplios poderes, siendo detenidos todos los directivos del Sindicato en el momento en que se disponían a contestar la circular recibida de Córdoba.

También ordenó el gobernador a todos los alcaldes de la provincia que procedieran a la rápida clausura de cuantos centros comunistas y sindicalistas existieran y a la detención y traslado a la cárcel de la capital, en camiones, de todos los directivos.

Las órdenes mencionadas fueron tan rigurosas y se cumplieron tan fielmente, que a las once de la noche se hallaban en la cárcel de Córdoba todos los cabecillas del proyectado movimiento revolucionario.

En Córdoba fué detenido el sindicalista Pedro Argaba, presidente de la Federación Local Obrera, y firmante del manifiesto revolucionario invitando a la huelga.

También fueron detenidos los conocidos sindicalistas Nieves y Torres y los comunistas afectos al radio de la provincia.

El gobernador ha publicado una nota oficiosa dando cuenta del movimiento frustrado, y exhortando a los obreros a que depongan su actitud de violencia, pues en caso contrario tomará enérgicas medidas.

La población está convenientemente vigilada, y todas las calles ocupadas por fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad. Todos los transeúntes son cacheados, y detenidos en la carretera cuantos automóviles proceden de Sevilla para Córdoba.

UNA NOTA DEL GOBERNADOR

Madrid.—El gobernador civil de Córdoba, facilitó de madrugada la siguiente nota oficiosa:

"Se ha sabido que se preparaba para mañana un movimiento revolucionario, preparado por el Sindicato de Campesinos, debiendo declarar que desde hace tres días se observaban ciertos movimientos, ya apercibidos por el jefe de la Benemérita. Estábamos prevenidos y en todo momento el orden hubiera quedado garantido, puesto que cada uno de mis representantes tenía instrucciones enérgicas y concretas para evitar, no solamente las perturbaciones que pudieran derivarse, sino otras consecuencias más graves.

Todos han cumplido con su deber en el puesto que el Gobierno les ha encomendado, y yo, interpretando las órdenes de ésta, estoy dispuesto a terminar de raiz con estos hechos, ya que al intervenir no he de ser ni remiso ni suave. Por la paz y la tranquilidad pública aconsejo que se desista de estos propósitos criminales de los propios organizadores y secundadores de este movimiento, que considero abortado."

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

El sacerdote diputado Sr. García Gallego, interpela al Jefe del Gobierno

Madrid.—A las cinco y media, abre la sesión el SR. BESTEIRO.

En el banco azul, los señores Alcalá Zamora, De los Ríos, Maura, Albornoz, Prieto, Casares Quiroga y Nicolau.

Regular concurrencia en escaños.

Las tribunas, repletas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El SR. RODRIGUEZ PIÑERO pide que se amplíen los créditos para remediar la crisis obrera en la provincia de Cádiz.

El MINISTRO DE HACIENDA promete estudiar la petición.

El SR. DIAZ FERNANDEZ solicita que se traiga a la Cámara el expediente relacionado con la actuación del Patronato de Turismo, anunciando sobre este asunto una interpelación.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO le contesta diciendo que está casi ultimada la revisión de la obra del Patronato de Turismo, y que la memoria se traerá oportunamente a la Cámara.

El SR. CANALES se queja de que la Compañía del ferrocarril del Oeste proyecte un cambio de horario de trenes, que retrasaría la correspondencia de Andalucía a Galicia.

Pide que se reanuden las obras del ferrocarril de Talavera a Villanueva de la Serena.

También solicita que se concedan a los viajantes de comercio tarifas reducidas de viaje.

El MINISTRO DE FOMENTO promete estudiar estos ruegos.

El SR. LOPEZ GOICOECHEA pide que se mejoren las condiciones de los trabajos de los mineros del Mazarrón, que corren grave riesgo, culpando de ello al Consorcio minero.

El MINISTRO DE TRABAJO promete intervenir en el asunto.

El SR. ROMAN se ocupa de la crisis de trabajo en Grazalema, pidiendo la construcción de unas obras.

El MINISTRO DE FOMENTO promete estudiar el asunto.

UNA INTERPELACION DEL CANONIGO SEÑOR GARCIA GALLEGO

Se pasa a la interpelación anunciada por el diputado sacerdote señor García Gallego al presidente del Gobierno, para solicitar la prelación de los problemas económicos sobre los políticos.

Cuando se levanta a hablar el diputado sacerdote, se produce en la Cámara una gran expectación.

El SR. GARCIA GALLEGO comienza agradeciendo que se haya concedido a los sacerdotes el derecho a la representación en Cortes, que les negó la hipócrita monarquía de Sagunto.

Combate los defectos de la Constitución del 76, y después resalta la importancia de la baja de la peseta, que puede determinar una catástrofe política.

Dice que el problema no admite espera alguna, pidiendo que se de cuenta a la Cámara de las medidas que piensa adoptar el Gobierno.

Debe tratarse inmediatamente la cuestión económica, pues aprobar una Constitución no es la garantía única de consolidar un régimen.

El Gobierno debe captarse antes la confianza del país.

Censura el propósito de vacaciones parlamentarias.

Incidentalmente, declara que la Religión católica no es enemiga de la Libertad. Los antiguos vividores de la política trataban de establecer una solidaridad entre la Iglesia y la Monarquía. (Aplausos).

Excita a las derechas a que no abriguen temor alguno contra la República.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO le contesta diciendo que el orden de los debates no corresponde al Gobierno.

Luego dice que la estabilización de la peseta debe ir precedida de una tregua política. Abordar este problema antes del político, podría parecer una maniobra para que continuara gobernando el gabinete provisional.

Elogia el espíritu democrático del señor García Gallego, aun arrostrando el posible enojo de las autoridades de la Iglesia.

Termina diciendo que el señor García Gallego puede tener la seguridad de que el Gobierno no desatiende el problema económico, pero que al mismo tiempo la elaboración del Código Constitucional es la obra primordial de las Cortes Constituyentes.

El SR. GARCIA GALLEGO declara que le han convencido las razones del jefe del Gobierno.

Seguidamente, el MINISTRO DE ECONOMIA sube a la tribuna y lee un proyecto de ley dando fuerza de leyes a varios decretos de su departamento.

ORDEN DEL DIA

Se somete a debate el dictamen de la Comisión permanente de la Presidencia sobre aprobación y ratificación de decretos de la Presidencia del Gobierno provisional.

El SR. ROYO VILLANOVA consume un turno en contra.

Dice que le cohibe discutir estos decretos, porque unidas las personalidades de Jefe de Gobierno y de Jefe de Estado, resultaría que discutía a ésta, y nada más lejos de su ánimo. En cambio, discutiría los decretos de otros departamentos.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS agradece la cortesía del señor Royo Villanova, pero dice que debe tener éste presente que existe en el Gobierno tal solidaridad que responderá mancomunadamente de todos los decretos que sean sometidos a la Cámara.

El SR. ROYO VILLANOVA declara que se refiere a decretos que llevan sólo la firma del presidente.

Insiste en que no puede discutir al Jefe del Estado.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO dice que los decretos están acordados en Consejo. Luego hay una responsabilidad, y si no es verdad, se considera incurso en el delito de falsedad de documento público, con pena temporal. (Risas).

Se aprueba el dictamen.

LA INTERPELACION AL MINISTRO DE JUSTICIA

El SR. SALAZAR ALONSO reanuda su interpelación al ministro de Justicia sobre la revisión de la obra de la dictadura en el Consejo judicial y en el nombramiento de magistrados del Supremo.

El MINISTRO DE JUSTICIA dice que el interpelante anticipa el debate señalado, más bien para cuando se traiga el dictamen de convalidación de los decretos de Justicia.

Ayer se hicieron en la Cámara manifestaciones sobre la justicia, que han de ser examinadas oportunamente. Hubo una interrupción que pidió la aplicación del método de eliminaciones, igual al seguido en otro ministerio. A eso he de contestar que en ese ministerio se trataba de una gestión cuantitativa. No creo que la antigüedad pueda ser justificativa para ocupar más altas jerarquías. Pero hay que buscar un órgano que siente jurisprudencia para hacer esas designaciones.

Termina rogando a la Cámara que se abstenga de pronunciarse en esta cuestión hasta el momento oportuno.

El SR. SALAZAR ALONSO cree que la ley orgánica del Poder judicial facilita esa selección que preconiza el ministro.

No hay que olvidar que los decretos llevan la firma de don Galo Ponte, imperando en ellos la obsesión de remover y seleccionar. La Ley orgánica es más imparcial. Debe desaparecer el Consejo judicial y también las normas dictatoriales perturbadoras.

El MINISTRO DE JUSTICIA rectifica diciendo que el criterio que inspira la ley orgánica que tanto agrada al interpelante es precisamente el que combate la revolución.

Queda terminada la interpelación.

Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de Comunicaciones, convalidando decretos de este departamento.

EL DICTAMEN DE RESPONSABILIDADES

A continuación, se leen varios dictámenes, incluso el de la comisión de responsabilidades, en el sentido de exigirlas desde 1923, hasta el advenimiento de la República.

A este dictamen se une un voto particular, firmado por los señores Blancon (don Carlos) y Lluhi, referente al artículo 10º.

El dictamen figurará en el orden del día de la sesión de hoy, jueves.

Seguidamente se levanta la sesión, a las 8,20.

POR LOS PASILLOS

LA COMISION PARLAMENTARIA QUE FUE A SEVILLA

Madrid.—La Comisión parlamentaria que fué a Sevilla a hacer una investigación de los pasados sucesos, se reunió hoy en una de las secciones de la Cámara, con el objeto de cambiar impresiones.

Como los taquígrafos no han traducido todavía las diligencias que se practicaron, la Comisión se reunirá el viernes, para emitir dictamen.

En los pasillos de la Cámara fué interrogado don Rodrigo Soriano.

La impresión del señor Soriano es la de que en Sevilla han existido anormalidades. Las autoridades sevillanas encontraron facilidades para desempeñar su cometido, y tuvieron los elementos de juicio necesarios.

El señor Soriano se negó a hacer más declaraciones, mostrándose en absoluto reservado, hasta que el dictamen se someta a la Cámara.

Según parece, en el criterio de la Comisión existe unanimidad.

DICE EL SEÑOR MAURA

Madrid.—El ministro de la Gobernación, señor Maura, confirmó en la Cámara que en Zaragoza se había notado alguna efervescencia, pero que creía que ésta había desaparecido con la salida de las tropas a la calle, y con la clausura de los centros sindicalistas.

Dijo que en Córdoba no ocurría nada, excepto en Castrojeriz y en Bujalance, donde se ha declarado la huelga, sin que se hayan producido alborotos.

Negó que su viaje a San Sebastián tuviera el carácter de conmemorar el pacto revolucionario.

DICE EL SEÑOR IGLESIAS

Madrid.—El diputado radical don Emiliano Iglesias, ha dicho que el pueblo catalán vive en un confusionismo lamentable. El régimen de inestabilidad caerá cuando se someta la contradicción de la publicidad.

LAS NEGOCIACIONES CON FRANCIA

Madrid.—El ministro de Economía, señor Nicolau, ha manifestado que las negociaciones con Francia marchan por buen camino, y que dentro de unos días podrá facilitar noticias.

POR LA REPUBLICA FEDERAL

Madrid.—Esta tarde se reunieron la minoría federal y la catalana, con motivo de la enmienda que al proyecto de Constitución tienen el propósito de presentar los federales, pidiendo que la República sea federal.

Los catalanes acudieron a la reunión por desear conocer el alcance de esta enmienda.

LOS SOCIALISTAS

Madrid.—También se reunió la minoría socialista, cambiando impresiones sobre algunos asuntos de actualidad.

Los diputados socialistas acordaron oponerse al propósito de que haya vacaciones parlamentarias.

NOTICIAS DEL DIA

DICE EL PRESIDENTE

Madrid.—El Jefe del Gobierno, refiriéndose a una nota que se ha publicado sobre si el proyecto había sido ajustado atendiendo a intereses de grandes labradores amigos del señor Alcalá Zamora, éste ha hecho las siguientes manifestaciones:

Primera. Aparte de que ni el señor Sánchez Román lo toleraría, ni el jefe del Gobierno se dedica a ejercer coacciones sobre nadie, no ha habido esas idas y venidas ni esas entrevistas a que se alude. Sólo ha habido un Consejo de ministros, al que asistieron los señores Serra, Flores de Lemus y Sánchez Román, en el que se discutió el proyecto y se expusieron diferentes puntos de vista, pero sin que la ponencia sufriera por eso modificación alguna de interés, y sí sólo leves aclaraciones en lo concerniente a la redacción.

Segunda. Los límites de extensión de la expropiación o renta imponible fueron formulados por la ponencia y aceptados por el Gobierno por unanimidad.

Tercera. Dentro de dichos límites de extensión, jamás alterados, la reforma, en ninguna de sus bases, afecta a la modesta propiedad del presidente, máxime porque ésta queda muy por debajo del límite señalado por la ponencia. Y lo que ocurre con el presidente, ocurre también con todos los miembros de su familia.

Cuarta. La modificación propuesta por el presidente es amparadora del viñedo y de las dehesas, y ni el señor Alcalá Zamora ni nadie ha recibido coacciones de ningún género de ganaderos y viticultores.

Quinta. Por ser la infundada noticia inexacta fantásticamente inexacta, lo es incluso la inversión de términos al suponer que el espíritu de la ponencia ha sido modificado por atender a conveniencias particulares.

EL MINISTRO DE TRABAJO Y LOS PROBLEMAS SOCIALES

Madrid.—Al recibir esta mañana a los periodistas el señor Largo Caballero, les manifestó que había recibido a una comisión de tranviarios seleccionados de Madrid, despedidos a consecuencia de la huelga del 19, que le visitaron para interesarle su readmisión. Prometió el ministro llevar a cabo las gestiones precisas.

Visitó después al ministro una comisión de patronos de Bujalance, para darle cuenta de las bases que habían redactado de acuerdo con los obreros del campo, en las que se obligan a darles trabajo hasta una fecha determinada.

Finalmente, recibió a una comisión de ferroviarios militares, que expusieron sus temores de ser perjudicados.

Les dijo el ministro que el propósito del Gobierno no era actuar en el sentido que temían.

El señor Largo Caballero agregó que había recibido una comunicación del Gobernador civil de Zaragoza, en la que le dice que se han reintegrado al trabajo los obreros de la fábrica de Industrias químicas, pertenecientes a la Confederación Nacional del Trabajo.

También dió cuenta el señor Largo Caballero de haberse declarado la huelga en la fábrica de Seda de Prat de Llobregat, que afecta a 400 obreros.

Prosiguiendo su conversación con los periodista, el señor Largo Caballero se refirió a las vacaciones parlamentarias, de las que se ha hablado para la próxima semana, y dijo que las creía muy convenientes y beneficiosas, pues de esta manera tendría lugar la discusión de la Constitución antes, ya que los miembros de la Comisión Parlamentaria podrían dedicarse de lleno al estudio de la Constitución en los días de vacaciones, durante los cuales, la comisión que estudia la reforma agraria también podría trabajar intensamente, ya que ahora no puede hacerlo, por tener que concurrir a las sesiones de la Cámara.

EL PATRONATO DE MISIONES PEDAGOGICAS

Madrid.—En las primeras horas de la tarde recibió don Marcelino Domingo a los periodistas, a los que manifestó que ya habían sido hechos los nombramientos de las personas que han de integrar el Patronato de Misiones pedagógicas, habiendo sido nombrado presidente don Manuel B. Cossío, director del Museo Pedagógico y vicepresidente, don Rodolfo Llopis.

Los demás miembros del Patronato, son los señores siguientes:

Don Marcelino Parmas, don Francisco Barnés, don Antonio Machado, don Lucio Martínez Gil, don Luis Bello, don Pedro Salinas, don Enrique Rioja; don José Miguel, don Oscar Esplá, don Angel Llorca, don José Ballester, doña Amparo Cebrián, doña María Luisa Navarro y don Luis Santaló. Este último actuará como secretario.

Añadió el ministro que dicho Patronato comenzará a funcionar inmediatamente, utilizando el crédito de 300.000 pesetas, que se destina a subvenciones en el actual Presupuesto y que el Museo Pedagógico cedería locales para la Secretaría del Patronato.

Refiriéndose después a la labor encomendada a la comisión mixta para la construcción de nuevos grupos escolares en Madrid, dijo que precisamente ayer había sido aprobado el proyecto de construcción en un solar entre la calle de Riego y la de Ferrán Alicante, para un grupo integrado por nueve secciones, tres para niños tres para niñas y tres para párvulos, siendo su coste de un millón seiscientas mil pesetas, y que esta construcción hace el número 9 de las aprobadas desde el pasado mes de Mayo.

También dijo el señor Domingo que hoy había firmado una disposición convocando oposiciones para proveer plazas de auxiliares de la Escuela de Artes y Oficios, pertenecientes a Dibujo artístico.

Después se refirió a la reciente disposición de su departamento referente a las Bibliotecas escolares, y dijo que ya se habían recibido algunas peticiones, formuladas por los respectivos Ayuntamientos.

También dijo don Marcelino Domingo que había recibido por la mañana la visita del director de "El Liberal", don Francisco Villanueva, que fué a pedirle en nombre del Ayuntamiento de Játiba, la autorización para el funcionamiento de un Instituto en dicha ciudad. El ministro informará favorablemente la petición, para tramitarse rápidamente con objeto de que puede funcionar en el próximo curso dicho centro docente.

ESTA NOCHE SALDRA DE BARCELONA PARA MADRID EL SEÑOR MACIA

Madrid.—Comunican de Barcelona que el presidente de la Generalidad, señor Maciá, ha hecho a los periodistas las siguientes declaraciones, referentes a su viaje y estancia en Madrid:

Tengo que manifestarles que mañana, jueves, salgo en el expreso de la noche para Madrid, con objeto de hacer entrega al Gobierno del Estatuto.

—¿Hará usted entrega de él al propio Gobierno?—le preguntó un periodista.

—Es lo que procede—contestó el señor Maciá.

—¿Puede decirnos el plan de su estancia en Madrid?

—Pues que el viernes entregaré el Estatuto, y permaneceré allí unos días por si fuera necesaria mi presencia, y también por si surgiera alguna discusión al estudiar el artículo primero del Estatuto.

—¿Permanecerá usted mucho tiempo en Madrid?

—No lo creo unos cinco o seis días, acaso una semana.

—¿Irá usted después a otros puntos?

—Sí; preciso ir a Toledo y El Escorial.

Añadió el señor Maciá que le acompañaría en el viaje su hija, el consejero de la Generalidad, señor Comas, y los diputados catalanistas que todavía están en Barcelona.

Terminó diciendo que había hablado con el señor Carrasco, quien le manifestó que el señor Alcalá Zamora se mostraba muy optimista respecto a la aprobación del Estatuto.

OTRAS NOTICIAS

GRUPOS QUE PENETRAN EN CASAS DE PROPIETARIOS LLEVANDOSE TRIGO

Madrid.—Han vistado al ministro de la Gobernación varias comisiones toledanas que le denunciaron que en los pueblos de Nombela y La Mata, algunos grupos de trabajadores penetraron en las propiedades de los particulares, llevándose trigo, casa y otros artículos.

Dijeron también al señor Maura que en Escalona amenazaron con entrar en el Ayuntamiento y en casa de los particulares, amenazando de muerte si no les daban dinero.

El ministro de la Gobernación dijo a las comisiones que intervendrá el Gobierno en este asunto con carácter enérgico.

EL GENERAL VILLEGAS

Madrid.—Se ha posesionado del mando de la división orgánica de Madrid, el general Fernández Villegas.

LA ENTREGA DEL ESTATUTO CATALAN

Madrid.—Parece ser que la entrega del Estatuto catalán se hará en la Presidencia del Consejo de Ministros.

Se insiste en afirmar que el jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora, irá a la estación del Mediodía para recibir al presidente de la Generalidad.

LA BOLSA

Madrid.—En la sesión de hoy de Bolsa, los cambios han permanecido sostenidos, quedando los francos a 44,77; las libras, 55,50, y los dólores, 11,42.

EN DEFENSA DE LA PESETA. - LO QUE DICE EL GOBERNADOR DEL BANCO

Madrid.—El gobernador del Banco de España, señor Carabias, ha manifestado a los periodistas que el Banco está dispuesto a actuar de manera decisiva en la defensa de la peseta.

Añadió que si fuera necesario, se utilizarían las reservas oro, en la proporción que fuera consiguiente.

Cree el señor Carabias que esto no será necesario.

DECLARACIONES DEL DIPUTADO FRANCES SEÑOR AURIOL

Madrid.—El diputado francés señor Auriol, insiste en afirmar que no ha

Día 12. - Seis toros de la renombrada ganadería de doña Carmen de Federico, antes MURUBE, con divisa negra y encarnada, para los valientes y aplaudidos espadas **Vicente Barrera, Manolo Bienvenida y José Amorós**

venido a Madrid con objeto de asesorar al ministro de Hacienda, señor Prieto, y lo demuestra que le acompaña en este viaje su esposa.

Ha dicho que el establecimiento de la República española influirá notablemente en la marcha social de Europa.

No conoce la situación de la Hacienda española, para poder enjuiciarla.

LA COMISION EJECUTIVA DE LA U. G. T. - UNA IMPORTANTE NOTA SOBRE LOS SUCESOS DE ESTOS DIAS

Madrid.—La comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, se ha reunido en sesión extraordinaria, facilitando una nota comprensiva de lo tratado en la reunión.

En la nota se dice que se ocuparon extensamente de la situación creada por los extremistas contra la República y contra los afiliados a la Unión general de Trabajadores.

Varios de éstos han caído víctimas de los atentados.

Siempre—dice la nota—aconsejaron serenidad, pero ante los hechos últimamente acaecidos, y que han culminado en Bilbao, temen que la recomendación caiga en el vacío, pues no puede exigirse en presencia de lo sucedido que estén cruzados de brazos ante estos asesinatos y que iban intranquilos, sin saber dónde les espera la muerte.

El Gobierno puede contar con la leal colaboración de la Unión General de Trabajadores; pero debe hallar una fórmula que eviten esos hechos, porque de continuar la situación, no responde de que los adheridos se decidan a defender sus vidas por los procedimientos que estimen más eficaces. Desean evitar que llegue la ocasión de decir a los afiliados que donde se fabrican las armas para los otros puedan encontrarlas ellos.

Agotada la paciencia, declinan toda la responsabilidad de lo que pueda suceder.

ALGUNOS NUMEROS DE "LA CORRESPONDENCIA MILITAR" SON ENVIADOS AL AUDITOR DE GUERRA

Madrid.—Parece ser que han sido enviados al auditor de Guerra algunos números de "La Correspondencia Militar", por considerarse que determinados artículos excitan a la rebelión.

PEDRO NIEMBRO, A DISPOSICION DEL JUZGADO

Madrid.—Ha quedado detenido y a disposición del Juzgado correspondiente don Pedro Niembro por las manifestaciones que expresó en uno de los mítines promovidos con ocasión de la huelga de Teléfonos.

El detenido es hijo del diputado de la minoría federal señor Niembro.

DENUNCIA CONTRA VARIOS AGENTES CONSULARES

Madrid.—Un periódico denuncia a varios agentes consulares, algunos de ellos extranjeros, por la propaganda que hacen desacreditando a España en el Extranjero, y especialmente en Marruecos, excitando al señor Lerroux para que actúe radicalmente.

CONTRARIEDAD DE LA MARINA ESPAÑOLA

Madrid.—El ministro señor Casares Quiroga ha dicho a los periodistas que la Marina española ha sufrido una enorme contrariedad con la suspensión de los actos conmemorativos del pacto de San Sebastián y cuyos actos constituirían una demostración espectacular del sentimiento republicano de la Marina española.

EL DISCURSO DEL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO. - UNA CARTA DE DON GALO PONTE

Madrid.—El discurso que ayer pronunció en el Parlamento don Angel Ossorio y Gallardo, dice la prensa que ha sido un discurso que corresponde al estilo antiguo del Parlamento.

El ex ministro de la dictadura ha enviado una carta a los periódicos desmintiendo la afirmación que el Director general de Seguridad don Angel Galarza hizo ayer en la Cámara de Diputados, al tomar parte en el debate planteado con motivo de la proposición del señor Ossorio y Gallardo.

Dice don Galo en la carta que es inexacto que le haya procesado el Supremo, y para demostrar la inexactitud le excita a que lleve al Parlamento el auto de procesamiento, y si el secreto del sumario lo impidiera, ruega al Tribunal Supremo que declare si es cierto o nó que está procesado.

COMUNISTAS DETENIDOS

Madrid.—Hablando con los periodistas el Director general de Seguridad, les ha dicho que habían sido detenidos tres sujetos comunistas cuando se encontraban en un puesto de refrescos del Paseo del Prado, esquina a la calle de Claudio Moyano.

Los detenidos y los documentos que se les ocuparon, han sido puestos a disposición del Juzgado.

PROVINCIAS

LAS AUTORIDADES ADOPTAN GRANDES PRECAUCIONES. - FUERZAS DEL EJERCITO CUSTODIAN LAS FABRICAS

Zaragoza.—Desde la madrugada, las autoridades adoptaron excepcionales precauciones que han continuado durante todo el día, para evitar que se llegase a situaciones de violencia.

Escuadrones de Caballería y fuerzas de Infantería recorrieron las calles y salieron a las afueras de la población, para dar una sensación plena de tranquilidad al vecindario.

Por la mañana no ocurrieron incidentes, y los edificios oficiales y los bancos estaban custodiados por fuerzas del Ejército.

Se agravó extraordianriamente la situación en cuanto a la actitud de los parados, que son unos 5.000. Algunos de éstos acudieron a las fábricas y talleres, con objeto de trabajar a viva fuerza.

Una manifestación de cien obreros marchó a las obras de los Padres Agustinos, quienes les dijeron que no podían trabajar. Replicaron los obreros el derecho que tenían a la vida, y por consiguiente que querían trabajar, por lo cual se quedaban en la obra, en la que estuvieron toda la tarde, anunciando que volverían mañana (hoy) y el sábado irían a cobrar.

Cuarenta obreros parados se trasladaron a las obras del Pilar. El arquitecto invitó a uno de ellos a que examinara la posibilidad de darles ocupación. Este reconoció que no había posibilidad, pero a pesar de ello, se quedaron en la obra.

A las cinco de la tarde, se recibió en el Gobierno civil un aviso urgente pidiendo fuerzas para contener a los núcleos sindicalistas que iban a la casa de la Unión General de Trabajadores con el propósito de asaltarla.

Los sindicalistas llegaron a ella, y entraron en el edificio y se limitaron a arrojar a la calle a ocho individuos que estaban en ella.

El Gobernador civil ha manifestado que la situación de Zaragoza es delicada, pero ahora no es grave. Añadió que estaba dispuesto a que no prospere el propósito de que se repitan en Zaragoza los sucesos que últimamente se han registrado en otras poblaciones. Para estos casos—dijo—el arma más fundamental es el espíritu de ciudadanía.

La tranquilidad es absoluta, y la reacción ciudadana enorme, habiendo recibido el gobernador numerosos ofrecimientos de entidades y particulares para mantener el orden.

LA HUELGA DE ALBAÑILES. - LA SITUACION EN VARIOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA.-REINA TRANQUILIDAD

Córdoba.—En las primeras horas de la mañana, los albañiles recorrieron la población invitando a los obreros al paro, lo cual consiguieron en varias obras.

A pesar de la tranquilidad que reina y de las medidas adoptadas por las autoridades, fuerzas de la Guardia civil patrullan por las calles.

En Castro del Río, secundando las órdenes de los sindicalistas, no hubo mercado y el comercio cerró sus puertas.

Por orden del Gobernador civil, se ha clausurado el centro obrero, siendo detenido el Presidente.

La directiva se dió a la fuga.

El alcalde conminó a los comerciantes a que abrieran los establecimientos.

La tranquilidad en Castro del Río es completa, pero las autoridades guardan una actitud expectante.

En Bujalance, Baena y otros pueblos, los campesinos han abandonado el trabajo, planteando la huelga.

En todos ellos se han clausurado los centros comunistas y se han practicado bastantes detenciones.

A pesar de la tranquilidad, continúan adoptándose grandes precauciones.

RIVERA

VENDO dos vacas holandesas, de tres años, están preñadas; para verlas y tratar, con Ramón Miguel, en Matilla de los Caños del Río.

8-a-8

SE ALQUILA un local recientemente arreglado, de quince metros de largo por siete de ancho. Informarán, Peña 2.ª, número 20.

2-a-2

FINCAS rústicas y urbanas compro vendo y permuto. J. M. Brito, Alcalá, 94, Madrid. Telf. 56321. Infórmese de la honorabilidad, solvencia y capacidad profesional de esta casa.

-2-

SE TRASPASA Parador en sitio céntrico, con mucha clientela, y también se vende una mesa de despacho. Informarán, Parador de Santa Eulalia.

4-4

RADIOFONICAS

Hay muchas clases de debates. En las discusiones parlamentarias generalmente se escriben de antemano los discursos, porque los parlamentarios, celosos de su reputación, son prudentes en la exposición de sus opiniones. Además, un debate entre los diputados no ofrece gran interés, porque todo el mundo conoce las ideas de los oradores.

En cambio, hay otro género de debates mucho más interesantes, que son los que se han llamado de la "mesa redonda", en los que un determinado número de personas interesadas en un asunto, se reúnen, exponen sus ideas, las aceptan o las combaten sin notas que guíen el discurso.

La radiodifusión se ha dado cuenta de que estos debates agradan a los oyentes. En Alemania piensan reunir en el estudio de la emisora unas cuantas personas que pongan en una discusión animada todo su saber y su experiencia, para que el aficionado que escucha pueda apreciar la cuestión desde distintos puntos de vista.

Jurisprudencia sobre radio

La radiodifusión tiene cada día un papel más importante en la sociedad actual, y como las complicaciones son más numerosas a medida que se desarrolla, se estima necesario dar al radioaficionado la personalidad civil que se le debe. Buena prueba son las siguientes sentencias:

"Protección del radioyente contra las perturbaciones radiofónicas.—(Sentencia del tribunal de Dresde de fecha 28 de Enero de 1931).

El derecho de que el demandante, como inquilino de su piso y como propietario de su aparato de radio, goza, según el párrafo 862 del Código Civil, de la protección de su propiedad, no puede discutirse. Como consecuencia, tiene derecho, según el párrafo 906 del mismo texto legal, a que no penetren en su domicilio emisiones perturbadoras, y son consideradas como tales las ondas eléctricas que produzcan una perturbación real en su receptor."

En esta reciente sentencia se ha reconocido al propietario el derecho de prohibir la entrada en su domicilio de las ondas eléctricas perturbadoras. Se da esta denominación a las ondas eléctricas que producen una perturbación real en el receptor.

¡Aquí la estación 12.000 Cocorico!

De esta extraña manera se anuncia la nueva estación colonial francesa. La emisora posee antenas dirigidas, construídas por el sistema Chieux-Mesny, que permiten radiar en dirección de Asia, Africa, América y otra cualquiera.

El número 12.000, que debería expresar el de kilociclos-sector de la onda portadora, no es realmente exacto, puesto que supondría una onde de 25 metros, cuando es de 25,17.

La nueva emisora de Rennes

La nueva emisora de Rennes será, entre las francesas, una de las mayores y más modernas. El Ministerio de Comunicaciones ha señalado para sitio de emplazamiento Chateaubriant, a 35 kilómetros de Rennes.

Causas de las perturbaciones radiofónicas

La revista alemana "Funk" da cuenta de los resultados obtenidos por la organización "Funkhilfe" en la lucha contra las perturbaciones radiofónicas. En siete meses se descubrieron 22.389 perturbaciones, y se examinaron 19.077. Véase la clase de perturbaciones, y el número de cada una:

Perturbaciones por reacción, 5.138. Aparatos de alta frecuencia, 5.172. Máquinas eléctricas diversas, 3.360. Tranvías eléctricos, 887. Instalaciones de antena, 253.

Como se observa, el mayor número de perturbaciones producidas en Alemania es el de la reacción, con un 25 por 100.

Esto prueba lo prácticos que son los aparatos modernos que como los Philips van provistos de una lámpara de alta frecuencia de rejilla-pantalla, que impide la radiación de la antena en caso de reacción.

Los aparatos de recepción local no tienen paso de alta frecuencia y producen perturbaciones cuando se emplean para recoger estaciones lejanas.

Como el número de oyentes aumenta constantemente y un mal aparato nos amarga el placer radiofónico y puede traer a su propietario, es conveniente que para recoger estaciones lejanas se compre un aparato con lámpara de alta frecuencia blindada.

La radio y la prensa diaria norteamericana.-Son frecuentes los suplementos de ocho páginas

Si se hojean los periódicos norteamericanos se ha de notar los grandes espacios que dedican a la sección de radio, y algunos de los más importantes tienen dos o tres veces a la semana un suplemento de ocho páginas o más.

¿Por qué se dedica tanto interés a la radio-técnica?

Todo el mundo sabe que suplementos de esa magnitud cuestan mucho dinero y, que para sufragarlos, es preciso que la prensa norteamericana vea la manera de resarcirse de ellos. Cuando se crea una sección de radio que leen todas las personas que se interesan por la radio-técnica, los comerciantes de artículos de radio ven un buen negocio en el anuncio que en ella se inserte.

La parte de redacción de las secciones radio, está muy cuidada en todos los periódicos. Se podrá creer que en la sección se encuentran noticias sensacionales, pero cuando se lee con atención, se descubre que lo más sensacional del artículo es que convierte al lector en comprador; pero no por esto se puede dejar de reconocer que los artículos son, en general, interesantes.

Mientras que en Europa las noticias radiofónicas se limitan casi exclusivamente a mencionar los cambios de onda, las nuevas estaciones y algunas cuestiones técnicas, la prensa norteamericana dedica la mitad del espacio, cuando menos, a los programas radiofónicos. Se ha visto que la mayor parte de los aficionados no tienen interés por la técnica de la radio y, en cambio, sí, muy grande, por las emisiones, por l cual buscan con avidez los programas.

Las sociedades de radiodifusión aportan su colaboración a la crítica de los programas. La N. B. C. —National Broadcasting Company— por ejemplo, envía todas las semanas a los periódicos una abundante documentación de la que se pueden sacar muchos datos relativos a los programas.

Sin embargo, la parte técnica, no está abandonada, pues al lado de los artículos populares hay otros técnicos muy interesantes. Se escribe mucho de televisión y algunos periódicos dedican a esto un suplemento especial. Hay que hacer observar que en los artículos juega un enorme papel la imaginación de su autor, pues a creerlos, en todos los hogares de los Estados Unidos se preocupan de las emisiones de televisión cuando allí no están más adelantados que en Europa.

Nos ha parecido interesante echar una ojeada a la prensa norteamericana en lo que se refiere a la radiodifusión, ya que en Europa se implantan a veces con año de retraso las innovaciones ultramarinas.

El micrófono en una granja de zorros plateados

Hace poco se habrá visto en los periódicos un artículo que trataba de la instalación microfónica amplificadora que se usa en una granja de zorros plateados de Alemania.

El sistema no es absolutamente nuevo; desde hace bastante tiempo se emplea en América y en una granja de los Países Bajos.

Una granja de zorros plateados necesita unas cuantas parcelas de terreno valladas con una perrera cada una. Con objeto de dominar el conjunto se construye en el centro una casa para el guarda, el cual puede observar lo que hacen los animales. Cuando éstos se refugian en sus guaridas, la vigilancia se hace imposible, y si empiezan a morderse entre ellos su piel pierde de valor, que para las buenas piezas es de 12.000 francos. Como se ve, es muy importante tener una estación amplificadora.

En cada compartimento se coloca un micrófono. Para la instalación que ha hecho Philips en la granja de Leersum, se han empleado los del tipo 4.118, que es un modelo del micrófono Philips normal impermeable al agua. Todos los aparatos están conectados con la casa del guarda, donde cada uno puede quedar aislado, y un altavoz repite los ruidos de las guaridas. El guarda, habituado a los ruidos, sabe en seguida lo que cada uno significa.

En los primeros días de la vida de los cachorros, se puede observar si la madre les da de mamar como es debido y si no lo hace, obligarla.

El ojo eléctrico garantiza la seguridad de los aeroplanos en la niebla

Es muy difícil con la niebla determinar la distancia a que se encuentra una luz y de aquí el peligro que corren los aviadores al hacer los aterrizajes nocturnos, pues una falsa maniobra puede tener consecuencias mortales.

Ahora se está ensayando en América un método nuevo con el cual los aviadores podrán calcular aunque haya niebla la distancia exacta a que están del suelo del aerodromo. Para esto se emplea una célula eléctrica que se ha llamado "ojo eléctrico".

Se coloca en la parte posterior del avión una célula fotoeléctrica y formando con ella un ángulo de 45° un espejo giratorio que da unas 100 revoluciones por minuto; el conjunto va encerrado en la armadura del aparato de manera que no le llegue la luz; a cada lado de la célula hay dos orificios. Si una luz se dirige hacia la instalación por cualquiera de los dos orificios, el espejo la refleja sobre la célula. Si la luz no está exactamente debajo del aeroplano se notará la diferencia de los dos rayos reflejados pero no a simple vista, sino con unos aparatos colocados en el cuadro de mando. De esta manera el aviador sabrá a qué lado está el proyector de luz. En el cuadro de mando hay también un aparato que mide la intensidad luminosa absoluta con el cual se puede calcular la distancia a que se halla la luz.

Si en el aerodromo hubiese un alumbrado ordinario o si se proyectasen sobre el aparato otras luces como las de la ciudad, no por eso dejaría de funcionar la instalación. Para las señales se emplea la luz de neón con una frecuencia de 1.000 períodos por segundo. La instalación amplificadora de la célula no reacciona más que cuando recibe la luz de una señal de neón que tiene la propiedad de no ser absorbida tan rápidamente como la luz blanca ordinaria.

Los primeros ensayos verificados en América han dado tan buenos resultados que es probable que se ponga en práctica muy pronto este sistema.

Causas determinantes de las alteraciones de los vinos

Entre las causas que originan que los vinos se malogren, deben tenerse en cuenta:

1.° El mal estado de las cubas o recipientes que los contienen.

2.° El insuficiente cierre o tapado de las mismas.

3.° Las fermentaciones incompletas o mal conducidas.

4.° La limpieza defectuosa de los enseres de vinificar y de las vasijas; y

5.° La falta de trasiego.

Limitándonos, de momento, a los extremos anotados, basta tener presente, que:

1.° El mal estado de los recipientes que continen vinos, suele depender de haber perdido su sanidad. Por haber contenido vino alterado u otros líquidos y utilizarlos sin depurar suficientemente tales recipientes antes de volver a llenarlos.

La incuria o descuido en dejar de eliminar el tátaro pegado a las paredes interiores de las cubas, da lugar a que diferentes microorganismos insanos alojados en el interior de las mismas, infeccionen los vinos que en ellas se depositen.

Se hace, por lo mismo, necesario, como primera providencia, quitar el tártaro y las heces que las cubas contengan, y luego verter en ellas una solución de carbonato de sodio al 4 por 100 y agitar los recipientes de modo que la solución bañe completamente las paredes interiores.

Después de repetidas remocones se substituye la anterior solución por otra de ácido sulfúrico, también al 4 por 100, que se agita varias veces haciendo rodar las cubas. Luego, y como final, se completan los tratamientos con un lavado de agua pura. Las cubas nuevas, antes de utilizarse, reclaman igualmente ser sometidas a una labor parecida.

2.° El cierre o tapado defectuoso de las vasijas, da lugar a que los vinos se cubran de las películas blanquecinas llamadas "flor de vino", especialmente si son vinos de escasa graduación alcohólica. Cuando se produce este fenómeno, el vino suele tardar poco en avinagrarse. Débese poner el mayor cuidado de que las cubas queden completamente tapadas para que el aire no penetre en su interior, poniéndose en contacto con el vino.

3.° En los países meridionales las temperaturas elevadas contrarían las buenas fermentaciones; en cambio, en las regiones frías, las temperaturas bajas detienen la actividad de los fermentos, privando que parte del azúcar del mosto se transforme en alcohol, lo que da lugar a que queden los vinos agri-dulces (fermentación manítica) o vinos filantes.

El anhídrico sulfuroso, especialmente en los países cálidos y cuando las vendimias están alteradas, además de obrar como depurador, regulariza las fermentaciones y evita muchas enfermedades de los vinos.

Teniendo presente cuanto se acaba de exponer sobre algunas de las causas más frecuentes de alteración y procediendo como queda indicado para neutralizarlas, se substraerá a los vinos de las enfermedades a que se hallan expuestos.

SAINETEROS ESPAÑOLES

CARLOS ARNICHES

(De nuestra Redacción en Madrid)

Legítimo heredero de la gracia picaresca de don Ramón de la Cruz, el Goya del teatro, que llevó a la escena el gracejo peculiar del pueblo madrileño, en sus inimitables sainetes, y de José López Silva y de Ricardo de la Vega; es, sin duda de ninguna clase, el popular comediógrafo Carlos Arniches, que aunque nacido en Alicante, la bella capital levantina, es el que mejor ha plasmado en sus escritos el espíritu matritense.

Viendo y leyendo sus obras "La chica del gato", "El señor Adrián el primo", "La venganza de la Petra", entre algunas de las más celebradas, nadie creería que este fecundo autor fuese alicantino, sino más bien un castizo gato del Portillo de Embajadores o de las calles de Lavapiés y Cabestreros; tal es la gracia y el ambiente natural de la Villa del Oso y del Madroño, que respiran sus situaciones cómicas y los dichos y hechos de sus personajes, cuyos tipos y caracterizaciones han sido sacados de la entraña misma del pueblo, reflejando la más exacta copia de la realidad.

Carlos Arniches ha labrado con el cincel galano de su pluma, al pueblo de Madrid, un monumento más fuerte que la piedra, pues el formidable conjunto de su extensa labor teatral, nunca podrá morir en el recuerdo de todos los buenos madrileños, que le queremos y admiramos. ¿Cómo se han de olvidar por muchos años que transcurran, esas preciadas joyas de nuestro teatro contemporáneo, que se llaman "Es mi hombre", "Para tí es el mundo", "El último mono", "El señor Badanas", "La heroica vica", "La condesa está triste", etc., etc.?

Arniches no siempre escribió sólo, sino que colaboró bastante tiempo con aquel otro ingenio que se llama Enrique García Alvarez, y también en diferentes ocasiones con Celso Lucio, Abati, Asensio Más, López Silva, Cantó y Fernández Shaw, y de estas felices uniones nacieron obras tan bellas como "Los aparecidos", "La cárcel Modelo", "El puñado de rosas", "Los granujas" y muchas más que no cito para no hacer interminable la relación de sus sainetes.

El efecto que produjo el teatro de Arniches, de pura cepa gatuna, fué verdaderamente revolucionario, allá por los años de 1890, en que vino este eximio sainetero de Barcelona a Madrid, desbancando con su estilo incomparable a todos los autores de aquella época, que no eran pocos, y de sobrado talento. Desde aquella fecha erigióse en monopolizador de la auténtica gracia, conservándola después de cuarenta años sin soltarla jamás. El verdadero creador del chiste, ha sido Arniches, que juntó la sal y la pimienta, la gracia y la sátira; ya que el chiste ha de tener una intención mordaz y cáustica, aunque no grosera, manteniéndose en su punto medio, sin caer en los dos lamentables extremos, el burdo retruécano y la sosería.

El teatro de este alicantino madrileñizado es un canto perenne a la historia de esta hermosa capital y por las soberbias páginas de sus sainetes y comedias, han desfilado todos los tipos de la gallofa matritense, los de la aristocracia y los del hampa. Cuántas veces nos han hecho reir las ocurrencias y aventuras del golfo, el chulo, el soldado, el hortera y tantos más, tan vistos en nuestra escena, pero sin igual al presentarlos con su gracia peculiar el escritor veterano.

El teatro del insigne y venerado maestro Carlos Arniches, no puede morir y no morirá, y prueba bien patente de ello es que el Municipio madrileño se ha honrado al dar su nombre a la antigua calle del Peñón, en lo más típico del corazón de los barrios bajos, a los que él tanto quiere porque sabe que allí se le aprecia de verdad y se le estima sin falsías ni oropeles.

LUIS ALMADA

(Prohibida la reproducción).

EL ADELANTO cuenta con un cuadro de colaboración, nacional y extranjera, de más de treinta firmas de reconocido prestigio en la política, en la literatura, en la sociología, en las finanzas y en los deportes

SE ARRIENDA la casa número 12 de la calle de Libreros, con portal para industria y bodega. Informarán, en la portería de la misma casa.

4-3

SIRVIENTA, de treinta a cuarenta años, sabiendo cocina y con buenas referencias, se necesita en Doctor Pulido, número 1, bajo.

4-4

PASTOS.—Se arriendan pastos para vacas en partida o sueltas en Membrive. Para tratar con el montaraz en dicha finca.

4-4

BONITO NEGOCIO. — Traspaso bar, por no poderlo atender su dueño, en inmejorables condiciones, sitio céntrico, cerca de la Plaza Mayor. Para informes, Prior, 23 (Marquesina).

8-2

CASA.—Se vende una de planta baja, de nueva construcción, situada al mediodía, en 8.000 pesetas. Eras de las Carmelitas, calle C, número 14, informarán.

4-2

MUCHACHA, se necesita para matrimonio solo. Plaza del Peso, número 16, 2.° piso.

3-3

HOLANDESAS.—Muy baratas, han sido adquiridas por los señores industriales don Juan Vicente, don Porfirio, don Emilio Pérez, don Andrés García, don Teodoro González, don Matías Rodríguez, don Antonio Manso, don Eduardo Flores y el señor maestro de Aldeatejada, y con esta fecha sale para la montaña el conocido montañés don Manuel Estrada, para regresar el 19 del actual con nueva partida de novillas para vender en buenas condiciones. Para tratar, con el mismo, Paseo de Canalejas, número 116, (Casa Carrasco). Facilidades de pago.

8-3

SE VENDE una camioneta Ford, con cambios, en buenas condiciones, con patente y matrícula alta. Para tratar, con su dueño, Juan Cascón, en Villoria, o en Paseo de Canalejas, 66.

-a-

LAVADERO DE LANAS.—Se lavan lanas usadas de colchones; especialidad en lanas nuevas para los mismos. Alejandro Diego. Mercado Antiguo, 2.

30-a-4

SE NECESITAN jóvenes activos para la propaganda de artículo fácil de vender; ganarán dos pesetas diarias y buena comisión. Tratar: Eras Carmelitas, calle B., número 8, Miranda.

3-2

CAJA DE AHORROS
Y
MONTE DE PIEDAD

ZAMORA, 27, E ISABELES, 1 — **EDIFICIO DE SU PROPIEDAD**

SALAMANCA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.-SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA

Horas de oficina: De nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce

OPERACIONES QUE REALIZA:
CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento.
PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.
HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar a domicilio.
SELLOS DE AHORRO: Se expenden a **diez, veinticinco, cincuenta** céntimos y **una peseta**, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desempeños, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARA EL DIA DE MAÑANA UNA FORTUNA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos, como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Julio Ibáñez Moreno; Secretario, don Antonio Estella y Bermúdez de Castro; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Francisco Núñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Enrique Esperabé Arteaga, don Filiberto Villalobos González, don Vicente García Martín, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Angel Llorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Emilio Román Retuerto, don Primitivo Santa Cecilia, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Manuel del Yerro y Zorrilla, don Ricardo González García Borreguero, don Paulino Sierra Corrales y don Manuel Sánchez García

Día 13. - **OCHO TOROS** de la ganadería de doña Juana Sánchez Blanco, antes de **TRES PALACIOS**, de Salamanca, con divisa azul, para los valientes y afamados espadas **Villalta, Cagancho, Vicente Barrera y Bienvenida**

FIGURAS

ROSA ARCINIEGA DE GRANDA

Para mi buena amiga Mercedes Díaz-Jiménez, de espíritu delicado y comprensivo.

PRELUDIO

Paseo por Madrid a solas, aislado, en libertad todo mi espíritu; las sensaciones hay que gustarlas en este devanear ensimismado; cuando algo me seduce, hago un alto en mi caminar, me expansiono, gusto sus atracciones; cuando lo he poseído, mi caminata sigue; calles y plazas, rincones y avenidas he atravesado; de su soledad, de su algarabía algo elegí digno de admirarse; como nadie oprimía mis deseos, me abandoné al delirio y así, por este cuotidiano meditar a solas, se fué plasmando lenta, muy lentamente en mi alma, un profundo conocimiento de los matices artísticos, evocadores, psicológicos de esta ciudad nueva a todas horas, pero vieja, muy vieja, en todos los momentos.

Sus variedades espontáneas, decorativas, rellenan el vacío de un corazón de hoy, vencido por la desesperanza; se renueva a todas horas este vanguardismo, luminoso, arquitectónico, de ingeniería; no satisface sus anhelos aquel corazón. Pero los rinconcitos solitarios, humildes, obscurecida su faz por la vejez; las callejuelas inmutables; las plazoletas donde se orean y crecen unos arbolitos; donde se solaza una vecindad pintoresca, heterogénea; donde se grita, se canta y se ama, ¿no son también en su pobreza, educadores admirables, nidos de alegría y esperanza?

Yo, que para todo soy compasivo; para todo ecuánime; yo, que todo lo admiro, porque todo me enseña y todo me conmueve; sin rencores para nada, enamorado del hoy, del ayer, del mañana, con apasionamiento, con romanticismo; recorro y contemplo esta ciudad, obsesionado, y toda ella, amorosa, sinceramente me muestra sus enseñanzas, el fondo ideal de sus facetas innúmeras, inagotables.

La he paseado, la estudié, la voy comprendiendo y con la valentía del alumno fiel, quiero exponer mis resultados. Todo lo presentaré, figuras, paisajes; virtudes, vicios; todo, absolutamente todo, mi buena amiga, lector, paisano inolvidable.

En una de esas divagaciones callejeras (soy paseante contumaz, incorregible) sin recordar el tiempo; recordando, eso sí, mis anhelos, deseando ser único, en medio de la muchedumbre; perder mis sentidos, perder la vista, el oído, todo lo que, siendo mío, al ligarme a los demás, pudiera llegar a ser de todos; sólo me interesaba mi corazón, este pobre corazón vacilante, que no sabe lo que quiere, pero convencido, dolorosamente, de que quiere mucho.

Era un deambular sin objeto, porque sólo para mi regodeo caminaba; abandonado al azar, sin orientación fija, se agotaba la intimidad de mis soliloquios; decaía mi amenidad; para sustituirla busqué un algo, entre la mescolanza reinante: vitrinas, muchas vitrinas, perfumes, joyas, suntuosidades, molicie; todo para el cuerpo; cruzaban mujeres, bellas, apetitosas mujeres; lanzaba sobre ellas mi pensamiento; nada me decía su hermosura; podría abordarlas, entretener mi ocio con una amistad aventurera; es atrayente lo misterioso, lo inseguro; al desconocerlas, en el ímpetu de la entrevista, mis convicciones se supeditarían a la vanidad, a la lisonja de la excusa, del galanteo. Este supeditarme, disimular, omitir mi verdad, mi fondo, repele en mí el afán de aventuras, de chicoteos y con la pena que produce esquivar un pasajero placer, volvía a mi soledad, a mis murmuraciones. Y era cada mujer un conflicto sexual, aventurero, denegatorio.

Calmada mi pasión, lenta, muy reposadamente, examiné un escaparate de libros; ¡esto sí que subyugaba, esto sí que atraía! Veía a través de su silencio la gama de problemas, de enseñanzas, en ellas explayados, contenidos.

En la silenciosa, dormida, exposición docente, culminaba un retrato de mujer joven, hermosa, elegante; vestida con audaz comedimiento; arrogancia en la actitud, serenidad, inteligencia en aquella frente vanidosamente curvada, amplia, brillante; y una cenefa de cabellos rizosos, de azabache, añadía ostentación, interés, a unos ojos inquietos, llenos de fuego, plenos de curiosidad, de inteligencia.

Esta imagen, este retrato, fueron desde aquel día un acicate, un compromiso para mi ansiedad de lector.

Rosa Arciniega, en el esplendor de su juventud, batallaba corajudamente; me cautivó su libro, la valentía de sus ideas, la ecuanimidad y justicia de sus objeciones; su moderación todo, absolutamente todo, porque sus páginas eran y son, el reflejo de una humanidad, de una clase (¿hasta cuándo las clases?) de un espíritu ansioso de pureza, de amor; y no por esto, lector suspicaz, lectora recelosa, es menos femenina, menos mujer, menos madre (porque su juventud y su corazón le han regalado una hija, encantadora, como la madre hermosa, que es la apacible felicidad de este matrimonio enamorado) Rosa Arciniega, la muchacha que por todas las mujeres desengañadas, sumidas en el error, por todos los hombres oprimidos, por la niñez prometedora, por la sociedad cruel y viciada, llena de asperezas su mocedad, va con fe íntima sembrando por doquier un grano de esperanza, de cariño, de justicia, de misericordia.

Quise conocerla por mí, porque soy ignorante; sus observaciones habrían de ser enjundiosas por halagar este pobre, vanidoso corazón; por vosotros, amigos lectores, mal pensados, para deshacer el equívoco de la mujer culta, luchadora, humanitaria; y por vosotras, amigas paisanas, lectoras aún floreciendo, para que de sus frases, de sus consejos fuérais formando un bagaje social, moralizador, razonable, con que ir despertando vuestra curiosidad de amigos, de novias, de hermanas, de madres; para consolidar en vuestro recelo esa imagen abstracta del feminismo, que hoy más que nunca os conviene divagar, conocer; porque yo, sincero, amoroso, os puedo decir que no es ni con mucho aquel feminismo desgarbado, lamentable, ruinoso, desengañado; que en vuestros asuetos colegiales; en vuestros conciliábulos normalistas, universitarios; en vuestras intimidades y confidencias, tenías por único y exclusivo de otras edades, de otras esperanzas, de otros caracteres.

El feminismo en todos sus matices, en todas sus bellezas, debe ser de todas, sin privilegios, sin excepciones; no tiende a clasificar la mujer por sus cualidades, por sus fortunas; busca la perfección, la utilidad de la mujer en sus jerarquías; la hermana, la amiga, la novia, la madre; todas deben saberlo, porque en las manos de todas estamos nosotros, los sabios, los torpes, los insconscientes, los obcecados; somos serenos, hemos de ser amigo, hermano, novio, esposo, padre y necesitamos de vuestro corazón, de vuestra ternura, de vuestra clemencia, para cumplir nuestro deber. Sois el puntal del edificio más hermoso de la sociedad.

A serlo intensamente y en las horas quietas, tristes de mi ciudad inolvidable, de todas las ciudades, anegaros en este programa. Serlo todo, todo sin dejar de ser mujeres, sin dejar de ser hermosas; la hermosura, el corazón, la inteligencia. ¿Queréis más, lectoras amadísimas?

Por vosotras, por mí, por todos, visité a esta mujer inteligente y en la penumbra de su hogar feliz, completo; oyendo risas de niñez envidiada, admirando cuadros evocadores, labores, discreción, gusto femenil, fué dejando caer en mi corazón sus confesiones sinceras.

Y yo, hombre, preguntaba; y ella, mujer, respondió a mis preguntas con entereza; como si al hablarme fuera a su propio corazón (a su esposo, a su hijo) al que hablara:

—¿Su biografía?

—Mi biografía es aún poco interesante. Una vez leí que las biografías no deben escribirse hasta los cuarenta años. Me faltan, pues, unos cuantos. (Eo peruana, lector; la primavera, su vida; su pasado es corto, no le interesa; aguarda el porvenir y entonces, cuando ella consiga afianzar su credo, su ilusión, sin contar los años, ¿podrá negarnos la alegría de su ayer, de todos sus días?).

—¿Su orientación literaria?

—Mi mejor orientación literaria es la desorientación. Todo el que está desorientado busca caminos. Y eso es lo que yo pretendo: buscar caminos; no un camino definitivo.

—¿Prefiere el libro o el periódico?

—Ambos—el periódico y el libro—tiran de mí. Desde luego prefiero el libro; pero el comentario de actualidad es una golosina demasiado exquisita para que no se afile los dientes. Quiero por tanto, simultanear ambos trabajos con tanta intensidad como me sea posible.

—Dentro de la novela sociológica ¿qué orientación sigue?

—El hallazgo de la verdad, que tópico arcaico o no, "continúa en el fondo de un pozo". Mis tendencias son francamente izquierdistas y radicales, pero no acostumbro a darme de lleno a una idea si en esa idea no veo una luz. Aunque derrumbadas otras me quede sin ninguna.

—¿Cuáles fueron los antecedentes de su libro?

—El mismo problema que en él se esboza. Miré hacia el mundo y le vi. Nada imaginativo, como usted vé, porque el problema estaba ahí, al alcance de todos.

—A éste ¿cuáles seguirán?

—Uno político-social, sin título todavía, diametralmente opuesto a éste. En él intentaré ensayar un vuelo un poco más alto. Y después, no sé. La vida marcha en avión y es mejor dejarse sorprender por ella.

—¿Siente usted entusiasmo por los problemas del feminismo?

—Según; conozco dos clases de entusiasmo: el que grita ¡Viva la Patria! y el que aplica su hombro al engrandecimiento de esa Patria. A este segundo pertenece mi entusiasmo feminista. Aunque vulgar, hace tiempo que practico este lema: "Zapatero a tus zapatos".

—¿En qué situación se encuentra, a su juicio, este problema en España?

—En un estado de franca evolución, pero en "tempo lento".

—Ante la opinión absurda de la generalidad, ¿qué medio es el más apropiado para contrarrestarla?

—Poner en práctica mi lema "Zapatero a tus zapatos". Hablen por nos nuestras obras.

—Cree usted que hay entusiasmo entre la mujer?

—Francamente, lo ignoro, porque yo procuro no concurrir a aquellos sitios en que el entusiasmo puede ser de los de ¡Viva la Patria!

—¿Cómo debe actuar la mujer en política?

—Estando capacitada, exactamente igual que el hombre. Mientras no lo esté, cobijando en su seno los nuevos ideales. No hay que olvidar que los ideales nunca fueron fecundos hasta que no fueron totalmente aceptados por la mujer.

—El amor, el matrimonio, el divorcio, ¿qué opinión le merecen?

—Las tres cosas forman el todo de un problema que, juntamente con el social, ha de resolver el mundo en breve. Mejor dicho, ni el amor, ni el matrimonio, ni el divorcio constituyen un problema. El problema está detrás: los hijos. Por de pronto, el divorcio, ya he dicho en algún periódico, que no merece cinco minutos de discusión. Y en esta opinión mía nadie vea sarcasmos, puesto que en mi país está establecido.

—¿Sus predilecciones literarias?

—Verdadera predilección no siento por nadie. Y de ello estoy contenta, porque predilección suele ser tanto como influencia. Busco y me interesa solamente lo raro, lo original, "lo nuevo", sea de quien sea.

—La educación más conveniente en la infancia ¿cuál es?

—A la educación del niño debe preceder una observación estricta de sus tendencias. Y con arreglo a ella enseñarle. Así se evitarían muchos caminos mal andados.

—¿Se muestra usted partidaria de la libertad de cultos?

—En absoluto. En cierta ocasión paseaban Beethoven y Goethe, cuando se encontraron con unos príncipes. El organista de Bon no se descubrió y dijo a su acompañante: Estos pueden hacer gentileshombres y grandes dignatarios. Encumbrar a un hombre a los mayores honores, pero no hacer surgir en un hombre un genio, como el tuyo y como el mío. Esta verdad incontrovertible, me parece de perlas para contestar aquí. El Estado puede operar con los bienes materiales, pero no arrebatar una partícula de libre albedrío al individuo. La conciencia es inviolable y por tanto los cultos deben estar desligados por completo del Estado.

—¿Visitó muchos países? ¿Cuál le impresionó más hondamente?

—He visitado toda América y gran parte de Europa, y de todos ellos el que más me ha impresionado—sin adulación de ningún género—es España. Está toda su historia a flor de piel en esos portentosos monumentos que tienen otro valor que el de "piedras carcomidas" dado por algunos.

—¿Proyecta algún viaje?

—Por ahora no. He de esperar algún tiempo para dejar caer al fondo de mi misma los posos de muchas emociones pasajeras que aun no tuvieron tiempo de reposar.

Esto le pregunté y esto me dijo Rosa Arciniega, la autora de "Engranajes", novela honda, dolorida, justa, de humano desear; de mi espíritu, con la emoción de la charla, algo añadiría; pero no, te respeto, lo dijo todo; reiría de mi locura y eso no, lector; visionario, ideaficta, bueno; loco, jamás.

Julio ríe, enciende campos, corazones; la infancia, en el fondo ideal de la casa, bulle de sueños alegres; nosotros conreimos, escuchamos, pensamos en lo mismo quizá, y triste, pero forzosamente, he de marchar.

Dejo, olvido algo imprescindible, quizás; pero ante la grandeza de sus ideas, se levanta mi galantería; es mucho, podría importunar mi preguntar monótono. ¿A qué más?

Adiós, hasta pronto, mujer admirable; fué tu palabra la que dió vida a mis ideas. Yo pensaba, he pensado siempre todo eso. Pero soy torpe.

Y tú, lectora; lector amigo, poner sobre vuestro pecho el buril doloroso del mañana.

VALERIANO HERRERA

Madrid, día de La Mariseca, 1931.

BORRA PARA COLCHONES

Edredones y cojines; colchones hechos y almohadas, clase superior y precios económicos.

Comercio de Emilio Pérez. Calle de San Justo, núm. 23. Salamanca.

NOTICIAS

La minoría socialista del Ayuntamiento de Madrid, ha presentado una moción pidiendo que éste reclame del Gobierno, sea de la exclusiva competencia municipal la construcción o concesión de vías férreas, cualquiera que sea el medio de tracción dentro del término municipal y que se declare subrogado a los Ayuntamientos, en lugar del Estado en las facultades y derechos de reversión que corresponde a éste en las actuales contratas o concesiones de ferrocarriles y tranvías que circulen tanto por el suelo como por el subsuelo de la población, sea cualquiera la calificación que hayan obtenido y la ley a cuyo amparo se haya otorgado la concesión.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

LUDEÑA HIJO

ODONTOLOGO

Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7

PLAZA MAYOR, 10

Teléfono 1158

Dicen de La Habana que a pesar de que el Gobierno cubano insiste en afirmar que es dueño de la situación, siguen recibiéndose noticias dando cuenta de sublevaciones y desórdenes en diferentes puntos de la Isla.

Un despacho dice que el Gobierno del general Machado ha ofrecido la amnistía a cuantos rebeldes depongan las armas en un plazo de veinticuatro horas, sin más excepción que los jefes.

La huelga de los empleados de tranvías de la capital, en número de 2.400, contribuye a aumentar el malestar reinante en Cuba.

DR. MUELLEDES

Director del Dispensario Antivenéreo

Enfermedades de la piel y sexuales.

PAN Y CARBON, 2

Los diarios ingleses señalan que la sensible baja registrada en los algodones en los mercados de Liverpool y Mánchester es la más fuerte que se ha conocido desde hace treinta años.

El "Daily Herald" dice que es de prever que, todavía durante algunos días, reinará una viva inquietud en el mercado del algodón, que se reflejará en la banca.

A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA

Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

Los cabos Leopoldo Alvarez de Sotomayor Cútoli y Guillermo Muñiz Fernández y el soldado Higinio Marín López, pertenecientes a la plana mayor del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Tetuán, número 1, de guarnición en Tetuán (Marruecos), solicitan madrina de guerra.

No deje de visitar nuestros escaparates y será nuestro cliente.

CALZADOS "LES PETITS"

(Frente al Gran Hotel)

"EL ADELANTO" EN PEÑARANDA

DE FESTEJOS

Siguen siendo las conversaciones en todas las peñas los festejos que el Ayuntamiento tiene preparados para las tradicionales y acreditadas ferias peñarandinas, que en este año de la venida de la República Española han de ser de grandes atractivos.

La gran verbena en la Plaza de la República, en la que está preparándose, por el artista electricista Agustín Hernández, una primorosa y potente iluminación, en la que colocará cerca de quinientas lámparas, que con las que lucen en la actualidad, formarán un aspecto maravilloso, a juzgar por los planos que hemos visto. Esto, unido a la esplendidez de la Hidroeléctrica Navarra, que no ha regateado, según nos consta, nada de material para que resulte lo más brillante posible.

Las chicas están animadísimas y están poniéndose de acuerdo para que ninguna deje de llevar su mantoncito de Manila, con el que ha de realzar su natural belleza, dando a la fiesta su máximo esplendor.

Será una obra de arte el adorno del templete, que este año rendirá culto a la bandera tricolor, que tanto venera el pueblo.

Los grandes partidos de pelota, que constituyen el campeonato regional como festejo de feria, y a los que acuden aficionados de todos los pueblos del partido, que se apasionan con los equipos de la región, han de ser los más interesantes que se han conocido, merced a la actividad y los conocimientos del conserje, don Manuel González, que está desplegando su inteligencia en la formación de ellos.

De toros, el simpático empresario Alfredo Matallana, secundado por elementos de gran prestigio taurino, amigos que le ayudan en la organización, tiene ya contratados tres toreros, que son una novedad en la provincia, y que vienen por los laureles que les ha de producir el triunfo, para que su cartel sea conocido, como lo es ya en la parte de Levante y en la del Norte.

Joselito Romero, Joselito de la Cal y Amador Ruiz, de Toledo, es la terna de la novillada, que despachará seis buenos ejemplares de Pericalvo, procedentes de Carreros, cuyo tipo, según los que conocen su facha, es excelente y digno de figurar en esta novillada, que se da con vistas a los aficionados salmantinos.

¡Ah! Y sabemos que "Los Caritas" han de poner, a precio económico, todos los autocars de que disponen, para que la visita a la ciudad peñarandina resulte lo más cómoda posible.

En siguientes crónicas procuraremos ir enterando a nuestros lectores de los demás festejos, que brinda la ciudad de Peñaranda.

NOTICIAS

Del Balneario de Cestona, San Sebastián, Santander y otras poblaciones, han regresado con sus distinguidas esposas, las señoras doña Luisa Montero y doña Joaquina Camisón, nuestros queridos compañeros en la prensa, don Claudio Coll y don Julio Camisón, director y colaborador, respectivamente, de "La Voz de Peñaranda".

—De Valladolid, don Gerardo de Dios, médico forense de aquella población, y su esposa, doña Valentina Hilario.

—De Salamanca, el distinguido joven don Antonio Infante, que viene a regentar, interinamente, el Banco Español de Crédito.

—De Valladolid, en su auto, don Joaquín Arijón, capitán farmacéutico, acompañado de su esposa, doña Doro Junquera, y sus simpáticos hijos, Angelito y Mary.

—Para Martínherrero (Avila), el depositario de fondos municipales don Segundo Rodríguez Dude, y el comerciante don Román Luengo.

—Han salido para Corconte, desde donde se dirigirán a visitar Santander y otras poblaciones de la costa, nuestro querido amigo el industrial don Cándido Ledesma, su esposa, doña María Criado, y su simpático hijo Pepito.

—Pasa unos días en la casa de nuestro amigo don Angel Díaz Bruno, el agente de Policía secreta, don Alvaro Vázquez Rius.

—Para Montemayor, donde está enfermo de gravedad su padre, don Juan Barragán, nuestro buen amigo el fondista don Luis Barragán.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a don Andrés Hernández, representante de Comercio de Salamanca.

—De su viaje por el extranjero ha regresado el juez municipal propietario, don Aresio Marcos, y su digna esposa, doña Baldomera González de Marcos.

—Saludamos ayer a don Vicente Hernández, que marchó a Alba de Tormes.

—Habiendo empezado a hacer uso de la licencia que le ha sido concedida, ha marchado con su digna esposa a efectuar un viaje interesante, el digno juez de primera Instancia, don José Muñoz y Núñez del Prado.

—La simpática artista Encarnita Calderón, ha dado varios conciertos en diferentes cafés de esta ciudad, en los que su depurado arte flamenco ha sido aplaudido, teniendo que volver a repetir varias de sus exquisitas canciones, tan españolas como bien sentidas y entonadas.

FALLECIMIENTOS

Ha fallecido en Peñaranda de Bracamonte el prestigioso industrial don Cristóbal Matallana Albarrán, que entregó su alma a Dios con la resignación del Justo el día 12 de Agosto.

Persona de un talento natural en los negocios, formal, honrada y simpática, ha influido para que su muerte sea sentida, no sólo en la ciudad peñarandina, sino en la región, donde era de todos conocido y apreciado.

Nosotros, que nos honrábamos con su antigua amistad, dolorosamente impresionados enviamos nuestro sentido pésame a su esposa, doña María Antonia Monje; a su nieto, don Manuel de la Peña Matallana; hijo político, don Ramón de la Peña; hermano, don José Matallana; hermano político, don Claudio Monje; sobrinos y demás familia, que saben que con ellos sentimos la desaparición de tan buen amigo.

DUEÑAS

CHICO para recados, necesito. Paseo de la Glorieta, 24.

2-2

HOLANDESAS—Ha llegado para la venta nueva remesa de novillas procedentes de la montaña de Torrelavega. Ciudadanos, no compréis vacas en la Estación, porque después encontraréis una gran desilusión; compradlas en casa de José Iglesias, donde las podéis ver ordeñar dos o tres días, y así sabréis lo que lleváis y lo que compráis; de la otra manera, nó. Doy facilidades de pago. Para verlas y tratar, José Iglesias. Paseo San Vicente, número 49.

8-3

DESDE BELEÑA

Violento incendio en la dehesa de Sanchotuerto

En la dehesa de Sanchotuerto, propiedad de don Bonifacio Diego, y la que explota como rentero, don José Boyero (de Beleña), se originó un violento incendio que produjo gran alarma en todo el vecindario, así como en los pueblos comarcanos.

Sobre las once y media de la mañana del día 11, empezaron a circular rumores en este pueblo de que en citada dehesa se había originado un violento incendio, rumores que inmediatamente pasaron a la verdad, por notarse que de referido lugar partía infinidad de humo.

Rápidamente me personé en el lugar del siniestro y pude comprobar que era pasto de las llamas gran cantidad de terreno, amenazando propagarse a las mieses que en citada dehesa posee don José Boyero.

En pocos momentos se congregaron en el sitio incendiado los vecinos de Beleña, Fresno Alhándiga y dehesas colindantes, así como la Guardia civil de este puesto. Todo el personal contribuyó, de manera decidida, a localizar el fuego, el que, a la una y media del mismo día, era extinguido, habiendo tenido que luchar con la escasez de elementos y falta de agua. El terreno incendiado se calcula en unas treinta huebras.

Se ignoran las causas de este incendio y se practican averiguaciones sobre el mismo.

EL CORRESPONSAL

VENDO CASA con jardín, calle del Consuelo, y otra, con negocios montados, calle de Zamora, y dos más a los Depósitos del Agua. Informará, Enrique Iglesias, Sol, 9, Salamanca.

10-7

SE ALQUILA un hermoso piso exterior, con todas las comodidades, bien ventilado, para poca familia, renta módica. Informarán, Eloy Bullón, número 22, principal.

LABRADORES

SE COMPRAN LENTEJAS NUEVAS

Paseo de Canalejas, 56, almacén.-Salamanca

EL SUCESO DEL DIA

LO CONSTITUYE LA APERTURA DE

LA SALDADORA CATALANA

(ANTES PAÑERIA INGLESA), CALLE DE LA RUA, NUMERO 1

Nunca se ha visto en nuestra ciudad tal derroche de géneros como el que hace el propietario de LA SALDADORA CATALANA, don Miguel Sebastián, regalando cortes de traje de puro estambre a 15 pesetas corte

LA SALDADORA CATALANA

(ANTES PAÑERIA INGLESA)

CALLE DE LA RUA, NUMERO 1.-SALAMANCA

El Adelanto

El periódico más antiguo y de mayor circulación de la provincia

TARIFA DE PUBLICIDAD

ANUNCIOS

En todas las planas, indistintamente, excepto en la primera, 30 céntimos línea (por columna), del cuerpo 8, por cada inserción.

En la sección de NOTICIAS (gacetillas), 50 céntimos línea del cuerpo 8, por cada inserción.

RECLAMOS

Comunicados, artículos comerciales, remitidos, entrefilets, convocatorias, etc., precios convencionales.

ESQUELAS

PRECIOS PARA LOS SUSCRIPTORES

		Pesetas.
N.º 1.	Dos columnas, 11 × 7 ctms.	25,00
N.º 2.	Dos columnas, 11 × 10 centímetros	35,00
N.º 3.	Tres columnas, 17 × 12 centímetros	50,00
N.º 4.	Tres columnas, 17 × 16 centímetros	65,00
N.º 5.	Cuatro columnas, 23 × 17 centímetros	80,00
N.º 6.	Seis columnas, 35 × 15 ctms.	125,00
N.º 7.	Media plana, 35 × 23 ctms.	150,00
N.º 8.	Plana entera	300,00

PRECIOS PARA LOS NO SUSCRIPTORES

N.º 1.	Dos columnas, 11 × 7 ctms.	32,00
N.º 2.	Dos columnas, 11 × 10 centímetros	45,00
N.º 3.	Tres columnas, 17 × 12 centímetros	65,00
N.º 4.	Tres columnas, 17 × 16 centímetros	80,00
N.º 5.	Cuatro columnas, 23 × 17 centímetros	115,00
N.º 6.	Seis columnas, 35 × 15 centímetros	160,00
N.º 7.	Media plana, 35 × 23 ctms.	200,00
N.º 8.	Plana entera	375,00

Los anteriores precios han empezado a regir el día 1.º de Enero de 1928

Redacción: Ramos del Manzano, núm. 42.

Administración: García Barrado, núm. 25.

Publica [illegible] números de OCHO páginas, y [illegible] de DOCE o más.

Día 14. - Seis hermosos toros de la acreditada ganadería de don Arturo S. Cobaleda, antes de VILLAR, de Salamanca, con divisa roja y morada, para los afamados espadas **Marcial Lalanda, Luis Fuentes Bejarano y Cagancho**

"El Adelanto" en Fuente de San Esteban

Final del torneo Copa "Autógena Martínez.—Feria anual en este mes

El domingo, día 9, se celebró el partido finalista para la adjudicación del trofeo que la "Autógena Martínez", de Madrid, había regalado al "Club Deportivo Fuente".

Habiendo quedado finalista el Deportivo Fuente y el Isabelina Sporting, de Ciudad Rodrigo, la contienda había despertado grandísimo interés entre la afición, por lo que el pueblo se vió invadido de forasteros, en su mayoría de Ciudad Rodrigo, Salamanca y Vitigudino.

Antes de comenzar el encuentro, el campo presentaba un aspecto brillantísimo, habiendo gran expectación en el público por el resultado del partido.

Los primeros en salir al campo fueron los mirobrigenses, que son recibidos con aplausos, y a continuación lo hacen los del Deportivo Fuente, que también son ovacionados. Estos llevaban como mascota al niño Angelito Zaera, admirablemente vestido de futbolista.

Después de las fotografías y saludos de rigor, da comienzo el partido a las cinco y media, a las órdenes de Juanito Ledesma, de Vitigudino, alineándose:

Por Isabelina Sporting:
Granada;
Dorado, Molinuco;
Montejo, Lemus, Pesetos;
Briega, Eulogio, Rojo, Fresco, Domínguez.

Y por el Deportivo Fuente:
Puente;
Moreno, Velasco;
Casero, Vara, Sevillano;
Abundio, Pló, M. José, Regalado Martínez.

Elige el Isabelina, que lo hace a favor del sol y en contra del aire. Centran los locales, y Regalado avanza, teniendo que intervenir Molinuco para alejar el peligro, que despeja, y con el esférico se hace Vara, pasando al ala derecha, que vuelve a molestar nuevamente la puerta de Granada. El dominio de los de Fuente es tan aplastante, que el trío defensivo mirobriga no tiene un momento de descanso.

En un schoot de Manuel José, Granada bloca con su peculiar estilo, haciéndose con el balón Rojo, que avanza sólo, buscando los medios y chutando fuerte, saliendo fuera providencialmente.

Por un momento, el dominio es alterno, hasta que Velasco, en una de sus formidables intervenciones, despeja fuerte, y los delanteros locales, secundados muy bien por los medios, vuelven a poner en peligro la meta mirobrigense, continuando el dominio local, tirándose varios córners a favor del Deportivo Fuente, pero sin resultado práctico, y terminó el primer tiempo sin conseguir ninguno de los equipos inaugurar el tanteador.

Durante el descanso, crece la animación en el público, haciéndose cábalas sobre el resultado.

Comienza el segundo tiempo, y los mirobrigenses, con el aire a favor, creen que les será fácil ganar, pero Velasco y Moreno, que tienen una de sus grandes tardes, no los dejan acercar a la meta de Puente. Los medios locales, especialmente Vara, trabajan incansablemente y cortan todas las combinaciones Isabelinas, sirviendo muchos balones a sus delanteros, pero el ala izquierda, que juega atrasada, no consigue alcanzar ningún balón.

En marcadísimo off-side, chuta Fresco, y da en el larguero, salvando la situación Vara, que pasa a Pló y éste, rapidísimamente, a Abundio, que centra raso, despejando Dorado.

En una arrancada de M. José, después de desmarcar la ñefensa, intenta chutar, pero Granada, jugándoselo todo, hace una salida valentísima, y salva el tanto que parecía seguro.

¡Bien, Granada, muy bien! El guardameta local también hace grandes paradas, demostrando que conoce perfectamente los secretos del balón. Colocadísimo, hace dos paradas formidables. A medida que va avanzando el tiempo, ambos equipos hacen esfuerzos improbos por conseguir la victoria. Velasco se multiplica, y con sus entradas escalofriantes, pero nobles, mantiene a raya la delantera mirobrigense.

El árbitro, de acuerdo con la base tercera del reglamento implantado para este torneo, procede a la prórroga de media hora, establecida en el mismo, pero el capitán del Isabelina Sporting, dice que su equipo se retira por encontrarse agotados sus elementos, y que renuncian a la copa, quedando, por lo tanto, triunfante del campeonato, por abandono del Isabelina, el Deportivo Fuente.

Se distinguieron: Por el Isabelina Sporting, Granada, que confirmó su buena clase, secundado por Molinuco, Rojo, Eulogio y Fresco; y por el Deportivo Fuente, Velasco, el mejor de los veintidós; Puente, que paró balones difíciles; Moreno, Vara, M. José, Sevillano y Cavero, muy trabajadores, y Pló, prácticó un juego muy rápido, sirviendo mucho juego a su exterior. Regalado, con sus driblings característicos, pero muy individual.

El árbitro, imparcial.

Para el próximo día 23, tiene anunciada su visita el Darcus F. C., de Salamanca.

Con motivo de la feria anual, que se celebrará el día 30 del corriente, el Ayuntamiento de ésta ha donado un premio de 100 pesetas para un partido de foot-ball. Y para la concertación de éste, pueden los equipos que deseen participar, dirigirse al Club Deportivo Fuente. También concede otro premio de 100 pesetas para un partido de pelota.

PABLO LOPEZ ALMEIDA

Altas Novedades. - Precios como nadie. Surtido viariadísimo. - Todas las semanas nuevos modelos de calzados.

"LES PETITS"

DE EL PINO DEL TORMES

La fiesta de San Lorenzo

Con gran entusiasmo y concurrencia se celebraron las fiestas de San Lorenzo en este pueblo.

Por la mañana se celebró la misa y se pronunció un elocuente sermón panegírico del Santo, por el señor párroco de dicho pueblo, don Bernardo Rodríguez.

Por la tarde y noche se celebraron animadísimos bailes, a los que asistieron muchas bellas y simpáticas señoritas, entre las que recordamos a Araceli Sánchez, Elvira y Celita Dorrego, Vicenta y Paquita Fraile, Elvirita Hernández, Aurelita Sánchez y Rosita Arnés y otras muchas.

M. M.

NUESTROS CONCURSOS

Los regalos de feria a los lectores de EL ADELANTO

¡¡¡A LOS TOROS!!!

He aquí las condiciones del concurso actual:

Primera. El concurso constará de CATORCE lotes, correspondientes a los siguientes regalos:

1.° Un abono de barrera para las cuatro corridas de Septiembre.
2.° Un abono de tendido para dichas corridas.
3.° Otro abono de tendido para dichas corridas.
4.° Otro abono de tendido para dichas corridas.
5.° Otro abono de tendido para dichas corridas.
6.° Otro abono de tendido para dichas corridas.
7.° Otro abono de tendido para dichas corridas.
8.° Otro abono de tendido para dichas corridas.
9.° Otro abono de tendido para dichas corridas.
10. Un billete de Lotería del sorteo del día 21 de Septiembre.
11. Un billete de Lotería del sorteo del día 11 de Septiembre.
12. Un billete del Banco de España de 25 pesetas.

¡¡¡CATORCE REGALOS!!!

13. Otro billete del Banco de España de 25 pesetas.
14. Otro billete del Banco de España de 25 pesetas.

Segunda. Diariamente, hasta el día 3 de Septiembre de 1931, publicaremos un cupón.

Tercera. Los lectores que deseen tomar parte en este concurso, deberán canjear cada **cinco cupones** por un bono numerado para el sorteo de los regalos, bono que se facilitará en la Administración de este periódico, Rúa, 25, hasta el día 5 de Septiembre.

Cuarta. El sorteo se verificará, públicamente, el día 7 de Septiembre, a las SEIS de la tarde, en los talleres de EL ADELANTO, Ramos del Manzano, 42.

Quinta. Los cupones que de fuera se nos envíen, deberán ser franqueados como impresos, con sello de dos céntimos, indicando, con letra legible, la dirección y el nombre del remitente. Encarecemos mucho la observancia de esta base, en evitación de perjuicios por falta de cumplimiento. De este modo el envío de bonos se hace más fácilmente.

UN ABONO a barrera y ocho abonos de tendido de sombra para las cuatro corridas de feria de los días 12, 13, 14 y 21 de Septiembre, y dos billetes de Lotería y tres billetes del Banco de España de 25 pesetas.

CATORCE REGALOS

CUPON para los catorce regalos que EL ADELANTO hace a sus lectores en la feria DE 1931

Cada CINCO cupones se canjean, hasta el día 5 de Septiembre, por un bono numerado para el sorteo de los CATORCE REGALOS, que se verificará el día 7 de Septiembre de 1931 a las seis de la tarde, en Ramos del Manzano, número 42, talleres de EL ADELANTO.

Lo que realmente significa la Unión Aduanera Austro-Alemana

He aquí el verdadero significado del proyecto de Unión Aduanera Austro-Alemana, que después de las recientes discusiones de Ginebra será examinado por el Tribunal de La Haya.

a) Se establece una comunidad económica y aduanera dentro de las fronteras alemanas y austriacas.

b) Sin embargo, se exigirá el pago de derechos sobre una serie de productos, al pasar de uno a otro de estos dos países (zwischenzolle), realizándose durante algún tiempo de un modo gradual la asimilación económica y arancelaria, hasta llegar a la formación por ambos países de un territorio económico completo y uniforme.

c) Se concede a los demás países la posibilidad de pedir y negociar con los Estados ya citados, la admisión a la Unión, aparentemente sobre las mismas bases, es decir, impuestos uniformes sobre determinados artículos, el mantenimiento de derechos interiores (Zwschenzolle), sobre otras categorías, de acuerdo con las necesidades y con la situación de los terceros Estados.

Los restantes detalles del proyecto tienen una importancia secundaria comparados con estos principios. Sin embargo, se han omitido algunos que son importantes y que luego de haberse informado por distintos conductos, puedo formular de este modo:

Los firmantes del proyecto juzgan, al parecer, que el único país capaz de entrar en la unión en igualdad absoluta de condiciones, es Checoeslovaquia, por ser una nación cuya estructura económica se asemeja más que ninguna otra a la de Alemania y la de Austria. Según ellos, no sería difícil, por medio de un determinado sistema de derechos interiores (Swischenzolle), el impedir casi totalmente una crisis inmediata. Checoeslovaquia tendría algunos años para amoldarse a la unidad Germania, de 70 millones de habitantes, y Alemania y Austria, por su parte, no sufrirían grandemente en sus intereses más vitales, ni pasarían por dificultades internas o políticas, llegando a formar una enorme área industrial, con una población de 85 millones de habitantes, lo que daría como resultado un bloque compacto del Centro de Europa, con el que sería preciso contar en todos sentidos.

Al parecer, los autores del proyecto no cuentan con la adhesión de los otros países agrícolas de la Europa Central, en las mismas condiciones; y esto es, sin duda, por razones de política agraria interna; primero, en Alemania, y luego en las otras naciones. Sin embargo, para que estas naciones pudieran aprobar el proyecto y asociarse íntimamente al mismo, existen las siguientes alternativas:

a) Podrán formar parte de la Unión por el mismo sistema que Checoeslovaquia, conservando el mecanismo de sus derechos interiores, mientras que en ciertas ocasiones y con respecto al exterior, los asociados actuarían como un todo perfecto. De ser así, sólo se diferenciarían del estado actual por el hecho de que en los pueblos de la Europa Central, las actuales barreras aduaneras seguirían existiendo entre sí, pero en ciertos casos, serían disminuidos recíprocamente.

En particular, Alemania rebajaría sus tarifas agrícolas, que actualmente son las más altas de Europa, mientras que dichas tarifas serían elevadas en Austria y Checoeslovaquia. Considerada en su conjunto, esa Unión aduanera sería un baluarte formidable contra el resto de Europa. Otros países, especialmente los industriales, frente a dicha barrera, serían incapaces de toda lucha o competencia. No obstante, resultaría erróneo imaginarse que el proyecto de Unión Aduanera significa únicamente una reducción o supresión de aranceles.

b) La otra alternativa del proyecto, en la forma como se ha publicado, es la de que se limite a los tres Estados mencionados y, de acuerdo con mis informes, así lo hacen ver los responsables del mismo: en tal caso, los países agrícolas de la Europa Central, se encontrarían ligados de manera harto vaga a la entidad industrial creada por los tres Estados contratantes, que consistiría en un sistema de derechos preferentes a favor de los productos de la tierra. Este sistema harto indeterminado, bastaría para lo que la Unión se propone; pues el poder de consumo del bloque industrial atraería vigorosamente los productos agrícolas hacia Alemania.

Según los iniciadores del proyecto, no hay en Europa país alguno, ni Francia, ni Italia, ni aun la Gran Bretaña, capaz de ofrecer un mercado adecuado para las naciones agrícolas. Solamente Alemania y aun más en su conjunción con las dos naciones industriales, puede consumir el excedente de los productos de las naciones agrícolas: la situación geográfica de Alemania, le otorga una serie de ventajas naturales de que carecen las otras naciones.

Pero además, un mero sistema preferencial, estaría más de acuerdo con la política interior del país que se inspira en los círculos agrarios, ya que Alemania es el país más proteccionista de Europa, en lo que toca a los productos agrícolas. Muchos opinan que el sistema de derechos preferentes puede ajustarse de modo que no cause sensibles perjuicios a la agricultura germánica. Por otra parte, para la industria y el comercio, tanto de Alemania como de los otros dos países, el vasto territorio a que se aplicaría la Unión, daría como resultado grandes ganancias y significaría prosperidad y nuevos progresos.

Tal sería, si no me equivoco, el aspecto económico de la Europa Central en los años próximos, si se realizara el proyecto alemán. Sin embargo, Checoeslovaquia no considera esta política económica como algo tan beneficioso y, alegando otras razones económicas, se opone a este proyecto.

EDUARDO BENES
Ministro de Negocios extranjeros de Checoeslovaquia.

CRONICA TAURINA

¡Vaya racha de cogidas!...

Llevamos unas semanas verdaderamente catastróficas para los pobres toreros. Yo no sé qué les pasa a los toros de ahora, si es que tienen más picardías, o que están peor educados. El caso es, que salen al ruedo con una cara de bonachones, que agrada a todos los que pisan la arena, con disgusto —claro está— de los que ocupan gradas y tendidos, que desearían ver un león o un tigre en el ruedo.

Los diestros se confían ante ésto, y cuando el bicho los tiene cerca de sus garras, allá va la cornada mortífera, para eliminarlo de las plazas en unos meses.

Y esto ocurre desde que la República se ha implantado en España. ¿A que nos va a resultar ahora que los toros se han hecho monárquicos? Como la república habla del reparto de tierras y de acabar con las ganaderías —como si por eso fuera a estar el pan más barato— los ganaderos deben estar enseñando a los toros cosas que antes no sabían; para ver si acaban hasta con el presidente... de la plaza, se entiende, no del del régimen, el simpático don Niceto.

El caso es que el sanatorio de Toreros está completamente ocupado. No hay semana que no entre uno con una grave cornada. Y el caso es que no respeta categorías, porque desde el maleta más maleta, hasta la figura más alta de la tauromaquia, todos se ven precisados a entrar en el taller de reparaciones. Los modestos, con cornadas graves, así como diciendo: "Para que vayáis aprendiendo".

A los encumbrados, con lesiones más o menos importantes, como indicándoles que se retiren antes de que los retire él de un cornalón.

Barrera, Ortega, Félix Rodríguez, Torón... Y de los otros, Carnicerito, Barral, Vaquerín...

Lo dicho. Yo creo que estos toros de ahora están mal educados. Seguramente están sindicados y cumplen algún acuerdo secreto, que sólo los ganaderos saben y no lo quieren decir. Va a ser cosa de matarlos a pistola o con ametralladora, si no desisten de su actitud tan poco humana. Bien está que haya crisis taurina, que los toreros se pasen el tiempo paseando por la calle de Alcalá linterna en mano, esperando la llegada de un empresario. Pero que además de esto, cuando torean, se lien los toros a dar cornadas a diestro y siniestro, eso no. Señores Pérez Tabernero, señor García Encina, señor Márquez, señor Cruz del Castillo, señores Santa Coloma, Soler, Sotomayor, Villamarta y tantos otros señores y señoras que regentan ganaderías de reses bravas. Hagan el favor de decir qué acuerdo secreto hay entre los toros, o quién les enseña cosas que no deben saber...

JUANITO PUYAZO

BIBLIOGRAFIA

JOSE MARIA DE ACOSTA. "Amor loco y amor cuerdo". El libro para todos. Compañía Ibero Americana de Publicaciones. Madrid.

Es el autor de esta bien construida novela que añade un nuevo y espléndido triunfo a la colección "El libro para todos", uno de los ingenios más serenos y justamente equilibrados de todas las letras españolas. José María de Acosta que junta en su persona los opuestos valores del narrador y el inventor del contemplador y el estilista. Toda la vida desfila ante su pluma que tan minuciosamente la apresa.

En un ambiente netamente representativo de la vida provinciana española transcurren los episodios de "Amor loco y amor cuerdo", La tierra violenta y extremosa de nuestra Península Ibérica, aparece evocada en su mayor perfección. Con su clima, su suelo, sus temperamentos y las opuestas costumbres de los pueblos que fraternalmente la habitan. Tierra reseca, donde el amor, aun el más cuerdo, tiene siempre algo de locura por imperioso mandato del medio geográfico que templa las almas en su propio ambiente.

"Un ínclito cervantista". "La todopoderosa sociedad". "Casino de Alcoria". "En la primera ilusión el primer desengaño". "La solterita de veintiséis atmósferas". "No hay bromas con el amor". "Usurpación de estado civil". "El rapto", temas de auténtica vida española en provincias con sus pasiones y sus costumbres. Fielmente reflejadas.

CARLOS SOLDEVILA. "Fanny". Compañía Ibero Americana de Publicaciones. Madrid.

El autor de esta novela de índole tan modernísima, es uno de los nombres más justamente consagrados de la nueva literatura catalana. Sus espléndidas capacidades narrativas adquieren un extraordinario realce en los capítulos de "Fanny".

El mundo teatral con su vida interior y absolutamente aislada del mundo, aparece intensamente en las páginas de "Fanny". Cuando fuera, en la calle, hace un sol que deslumbra, dentro del teatro reina la obscuridad agazapada entre telones y bambalinas. Obscuridad que en la noche se convierte en brillo de todas las luces y todos los reflectores encendidos. Luz y sombra que aparecen en el teatro a horas contrariadas de las que aparecen en la calle.

Y sobre aquel fondo de brillo aparente, destaca con más vigor la femenina figura de un carácter, de Fanny, mujer y actriz, en confusa mezcla de opuestos anhelos y deseos complementarios. Su monólogo continuo supera en interés y vivacidad a la más enredosa y compleja de las tramas novelescas. Y de la belleza sentimental de los episodios viene la vigorosa verdad humana del final, pleno de amor y de ventura. Es, en resumen, "Fanny", una hermosísima novela que puede ponerse en todas las manos.

JOSE MARIA SALAVERRIA "La Virgen de Aranzu". El libro para todos. Compañía Ibero Americana de publicaciones. Madrid.

José María Salaverría es uno de los maestros indiscutibles del periodismo español e hispanoamericano. Su infatigable capacidada de observación ha encontrado, además, amplio cauce en una serie de grandes novelas, ensayos y biografías. Entre estas obras destacan su célebre ensayo .La afirmación española", sus trabajos sobre "Los conquistadores" y "Los fantasmas del Museo", sus magníficas semblanzas de Santa Teresa, Loyola y Bolívar, sus viajes a la Argentina y a Europa.

En su producción novelesca ocupa un lugar preferente esta obra que la gran colección popular "El libro para todos" incluye en sus series. "La Virgen de Aranzazu" es el libro del país vasco, la novela que con más exactitud refleja el ambiente y las figuras, los hombres y los paisajes de la incomparable Euskalerria y de los usos, creencias, ideales de su raza milenaria y sencilla.

"La Virgen de Arárzazu" es además el perfecto modelo de la novela inspirada en las creencias más tradicionales y remotas del Cristianismo español sin perder por eso la máxima modernidad originada por su estilo perfecto y por la amenidad constante. Es, en resumen, esta novela, una verdadera maravilla en su intención moral.

FRANCISCO DE COSSIO. París, Chafarinas, Compañía Ibero Americana de Publicaciones. Madrid.

Laureado con el premio Mariano de Cavia fué este pequeño y sustancioso libro, que relata las vicisitudes de cuatro expatriados—1924—y cuatro confinados—1926—. Serie de trabajos periodísticos encerrados ahora en un volumen, pero no pensados ni escritos con destino a libro sino lanzados a lo efímero en momentos de gran pasión y sin más intenciones que las puramente informativas.

La dictadura inutilizó la pluma de Francisco de Cossío y éste tuvo que acogerse a la prensa extranjera. Unos fueron publicados en "La Razón", de Buenos Aires, y en el "The Manchester Guardián", de Londres. Todos tienen, por los temas, una gran profundidad histórica y una gran belleza de estilo.

Andrenio, Miguel de Unamuno, Vicente Blasco Ibáñez, el Duque de Madrid, don Jaime de Borbón, Santiago Alba... son las figuras españolas estudiadas en la primera parte de este libro. Y la segunda es el cuaderno de un confinado español, viajero por fuerza a tierras de la España africana. En una y otra parte se estampan los recuerdos más universales de aquel período español tan decisivo. Desde los dos destierros. El brumoso y nórdico París y el radiante azul del Mediterráneo.

JULIO DE HOYOS. "Todo un hombre". Compañía Ibero Americana de Publicaciones. Madrid.

Unamuno es la figura cumbre de la cultura española contemporánea, su personalidad gigantesca representa la mismísima entraña de la raza ibérica, bravía y recia estirpe africana, que afirma el valor superior del hombre sobre todas las fuerzas de la Naturaleza y aun de la misma divinidad. La energía y la entereza masculinas son las virtudes cumbres de la gente peninsular vasco-berebere; nadie como Unamuno ha encerrado su brava energía en las páginas de unas novelas que son sencillamente maravillosas.

Una de las más prodigiosas es la intensamente trágica, que lleva por título "Nada menos que todo un hombre". De ella ha hecho Julio de Hoyos una adaptación espléndida, estrenada con el título "Todo un hombre". Esta obra está hecha en cinco jornadas y considerada como representación teatral en tres actos. A su éxito coopera de modo eficaz los nombres de Ernesto Vilches e Irene López Heredia, que incorporaron por vez primera al teatro la presente novela escenificada, rindiendo un homenaje de admiración y afecto al escritor español de más universal prestigio.

De esta adaptación de Julio de Hoyos, sólo puede decirse que es maravillosa e inmejorable. Por su fidelidad al espíritu de la novela originaria y por la maestría vigorosa del diálogo.

JOHU REED. "Hija de la revolución". Ediciones Hoy. Madrid.

El mejor periodista norteamericano en la época turbulenta de guerra y postguerra fué sin duda alguna Johu Reed el célebre autor de "Diez días que conmovieron al mundo". No solamente fué el mejor por sus inmejorables capacidades técnicas sino también por sus ideales generosos que hicieron de los reportajes que él construía verdaderas maravillas.

Su periodismo fué una continua labor rebelde contra todas las operaciones. En Méjico contra el capitalismo yanqui y su sistema de corrupción, en los Estados Unidos contra los abusos de la Standard Oil y de Rockefeller, el magnate del petróleo. En Europa, durante la guerra, denunciando los abusos que los beligerantes cometían contra el Derecho de Gentes. Y en Rusia contra el zarismo. Luego ataca la guerra desde los Estados Unidos donde hace campaña antimilitarista. Y por último es el cronista insustituible de la revolución bolchevique que él vive desde sus primeros momentos convirtiéndose en un teninista incondicional y fervoroso.

"Hija de la revolución" no pertenece a esa etapa política. Es una serie de narraciones literarias donde las altas cualidades de estilo y observación que caracterizaban a Johu Reed se doblan con otras magníficas cualidades de amenidad humanismo y sentido dramático, todo revuelto en la más espléndida síntesis narrativa.

Cerveza "La Cruz Blanca y Austriaca"

La más barata y rápidamente servida. Fabricada por la S. A. Cervezas de Santander, en su Fábrica

"LA SALMANTINA", SAN PABLO, 25.-TELEFONO 1210

Todo expendedor y consumidor debe preferirla, por estar exenta de toda clase de adiciones que puedan perjudicar

SE EMBOTELLA Y SIRVE EN EL DIA

Extendiendo su consumo, hacéis labor de ciudadanía y conservación de nuestra raza, a lo que estamos obligados todo buen español

Salamanca y su provincia debe preferir esta cerveza a todas las demás

Fuera canas. Brillantina India MARCA REGISTRADA

Sin teñirlas ni arrancarlas

(Sin grasa). Gran invento.

Unico artículo que **SIN TEÑIR** hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo, garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exíjase en la etiqueta la figura de la india. MARCA REGISTRADA. Precio en España: 5 pesetas frasco. En perfumerías y droguerías. Por mayor: MANUEL CASTILLO, sucesor de J. Barreira, calle Muñoz Torrero, número 6. **MADRID**, y en principales almacenes.

GRAND HOTEL DEL COMERCIO

EL MEJOR SITUADO

HERNANDEZ Y DIEGO

Se sirven bodas, banquetes y lunchs :-: Servicio de automóviles a todos los trenes :-: Calefacción central a vapor :-: Cuartos de baños

ON PARLE FRANCAIS

DIAS 15 y 16 DEL CORRIENTE

Excursión turismo en autocar Federal al Lago y Puebla Sanabria

DIA 15.—Salida de Salamanca, a las cuatro de la tarde. Llegada a Puebla, siete y media.—Sitios a visitar: Puebla y su importante Castillo, pernoctando en este punto.

DIA 16.—Ocho de la mañana. Excursión al Lago Sanabria, el más importante de España. Programa: **Mañana:** Excursión a Arriba de Lago, en canoa y barcas. **Mediodía:** Comida en el Parador. **Tarde:** Paseo y pesca.—Regreso, siete de la tarde.

Informes y despacho de billetes:

CONTINENTAL TURISMO. - PLAZA MAYOR. - TELEFONO 1520

NOTA.—A las ocho de la noche del viernes se cierra el cupo. Para efectuar esta excursión, son imprescindibles treinta plazas

Día 15. - Desenjaule de la corrida de Saltillos, que se lidiará el día 21. Lidia y muerte de dos becerros de Nemesio Villarroel, de Salamanca, por los jóvenes noviveros **Cerrajillas y Poncelito. Presentación de la AUTENTICA Banda cómico-musical-taurino**

"EL EMPASTRE"

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 699,2. Sombra, 26,0. Mínima, 9,6. Seco, 18,0. Húmedo, 14,0. Viento E. fuerza, 0. Cielo despejado. Tiempo variable. Lluvia de ayer, 0,0.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
Sol: 5,23. pas. mer. 12,19. pón. 19,15. Luna: 5,50. pas. mer. 13,1. pón. 20,23.
AGOSTO 14 Viernes
Stos. Marcelo, Calixto, obispos; Eusebio, prestiro; Ursicio, Demetrio, mártires.

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION
NOTICIAS DE MADRUGADA

LA REVOLUCION CUBANA SIGUE EN AUMENTO

El ministro de la Gobernación habla de los conflictos obreros y de la recogida de armas

Algunos extremos del dictamen de la Comisión de Responsabilidades

MADRID

DECLARACIONES DEL SEÑOR MAURA

Madrid.—El señor Maura, al recibir anoche a los periodistas, les dijo que en Posadas, provincia de Córdoba, cuando eran trasladados los campesinos detenidos ayer, en una camioneta, a la cárcel de Córdoba, sus familiares quisieron libertarlos, disparando contra la fuerza pública e hiriendo a un teniente de la Guardia civil que mandaba las fuerzas. Se practicaron detenciones.

La Guardia civil repelió la agresión y, aunque se cruzaron más disparos, aquéllos no hicieron blanco.

Las huelgas de Baena, Bujalanza y Castro del Río, también de la provincia de Córdoba, parecen conjuradas, habiéndose ordenado a la Guardia civil que no deje salir al campo a los obreros, para evitar que produzcan daños en los cortijos. Cree el gobernador que hoy quedará restablecida la normalidad.

El Gobernador, está muy satisfecho por los ofrecimientos recibidos de todas las clases sociales, para mantener el orden.

Los patronos de Lucena, habían firmado unas bases con los obreros para el cultivo de los olivos. En las negociaciones intervinieron peritos agrónomos y otros técnicos y las bases eran aceptables. Como los patronos se niegan ahora a cumplirlas, he autorizado al Gobernador, para que los meta en la Cárcel si no cumplen el compromiso. El Gobernador de Córdoba, vendrá a Madrid, para convenir la forma en que se ha de prestar la vigilancia en el campo.

En Zaragoza, no ha ocurrido más, sino que se intentó asaltar la Casa del Pueblo. La Guardia civil acudió a tiempo practicando algunas detenciones y quedando restablecida la tranquilidad. El Gobernador cree que mañana no se producirá la huelga general, a pesar de los rumores que existen en contrario.

Respecto a Oviedo, he de decir a ustedes—continuó el ministro—que han llegado a la cuenca minera algunos elementos extremistas catalanes y madrileños y que he dado orden para que se les detenga a todos y se les conduzca a Madrid y Cataluña. Entre los madrileños figura Bullejos, que como esta reclamado por la Dirección de Seguridad, vendrá a disposición de ésta. Espero que allí quede todo despejado.

Además, han empezado los cacheos y registros, y hasta ahora van recogidas cinco mil pistolas en La Felguera, Gijón y Oviedo.

En Bilbao, reina también tranquilidad. Hace dos horas que ha llegado el Gobernador y me ha dicho que se ha efectuado el entierro de las víctimas de los últimos incidentes sin novedad. Por las calles no se encuentran comunistas ni grupos, y esta noche han comenzado las batidas para la recogida de armas.

He leído una nota de la U. G. T., y me explico la situación de alarma en que están en muchas poblaciones porque les consta que están armados los sindicalistas. A eso digo yo que los instrumentos que el Gobierno tiene a su alcance, no son suficientes. Me refiero a la policía, a pesar de lo cual, desde hace varios días está dedicada por entero a la recogida de armas.

También se han recogido multitud de pistolas en Logroño, Zaragoza y Andalucía. Como la dificultad estriba en la falta de personal, he hablado con el señor Galarza, y desde mañana comenzarán a prestar servicio 300 policías más que acaban de terminar sus estudios.

La Guardia civil no puede actuar en cacheos por las calles con uniforme y de paisano no tienen con arreglo a su reglamento autoridad suficiente para ello.

Lo que les aseguro a ustedes, es que mientras yo esté aquí no fallará la autoridad, ni habrá necesidad de que nadie se tome la justicia por su mano.

Además—continuó diciendo el señor Maura—existe un problema de Gobernadores, pues así como hay algunos con energía y actitudes suficientes, hay otros que no dan el rendimiento necesario.

Entiende el ministro que hay que llegar a que los gobernadores sean funcionarios del Estado que no deben ocuparse para nada de la cuestión de orden pública, la defensa de la cual debe asumirla una especie de prefecto, el que a su vez debe entender para estos asuntos con los comisarios de provincias.

Anunció el ministro que al próximo Consejo llevará una pequeña combinación de gobernadores.

LA LABOR DE LAS COMISIONES PARLAMENTARIAS. - NO HABRA VACACIONES

Madrid.—También, como de costumbre, ha hablado con los periodistas el Presidente de la Cámara, señor Besteiro, diciéndoles que a su parecer ha fracasado, con gran satisfacción para él, lo de las vacaciones parlamentarias, porque el dictamen de la Comisión por los sucesos de Sevilla lo entregarán a fines de la semana actual.

Además, la Comisión de la Constitución tiene despachados ya tres títulos del proyecto y hoy terminará el cuarto, con lo que la parte batallona del dictamen ha pasado ya de discusión y el resto se irá confeccionando con mayor celeridad. El dictamen lo dejarán ultimado el sábado o el domingo, y en la semana próxima empezará a discutirse después del tiempo necesario para imprimirlo y para que lo estudien los diputados.

De modo—continuó el señor Besteiro—que por esta parte tampoco son posibles las vacaciones parlamentarias.

Rogó el Presidente de la Cámara a los periodistas que hiceiran constar la constancia y laboriosidad de las distintas Comisiones. Conviene destacar estos trabajos internos para que la gente no vea en el Parlamento únicamente la cosa espectacular.

Hoy — terminó diciendo—, después de la sesión ordinaria tendrá lugar una sesión secreta para tratarse de asuntos de régimen interior. Estaba acordada para hoy, pero como lo ignoraban muchos diputados se ausentaron sin esperar.

VISITAS A PRIETO Y A ALCALA ZAMORA

Madrid. — El diputado socialista francés señor Auriols, visitó hoy al ministro de Hacienda y después con su esposa, presenció la sesión de la Cámara.

Mañana, vistará a Alcalá Zamora y a otras personalidades.

LA COMISION CONSTITUCIONAL

Madrid.—Se ha reunido la Comisión que entiende en el proyecto Constitucional.

Los comisionados guardan gran reserva, pero no obstante ello, parece que el punto concerniente al presidente de la República se discutirá en la sesión que celebren hoy.

LA REFORMA PENITENCIARIA

Madrid.—La señorita Victoria Kent, que actualmente se encuentra enferma, piensa realizar una gran reforma penitenciaria, suprimiendo más de 300 cárceles de partido, que se incorporarán a las provinciales.

También se propone reorganizar el Cuerpo de Prisiones.

EL DICTAMEN DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Madrid.—En el dictamen que está elaborando la Comisión de responsabilidades, se propone que las Cortes confieran a una Comisión la misión de instruir diligencias, depurar y exigir todas las responsabilidades contraídas antes de 1923 y que están contenidas en el expediente Picasso y otras posteriores hasta el advenimiento de la República.

Aquella comisión podrá nombrar subcomisiones con atribuciones plenas. Podrán reclamar directamente todos los elementos de juicio que estimen precisos, así como sumarios y expedientes y solicitar y obtener el auxilio de las autoridades y de la policía.

Podrán adoptar medidas de precaución contra las personas y las cosas y sus acuerdos tendrán carácter ejecutivo, siendo sólo recurribles ante la propia Comisión.

Los inculpados podrán tener defensores.

En el caso de imposición de penas, la Comisión llevará la acusación ante las Cortes, y cuando se requiera la presencia de algún diputado, éste quedará privado de la inmunidad parlamentaria.

El presidente de la Comisión llevará las relaciones con el Parlamento.

PROVINCIAS

EL CONFLICTO DE LOS METALURGICOS. - LA SITUACION EN LOS PUEBLOS

Córdoba.—Los obreros y patronos metalúrgicos, han llegado a un acuerdo sobre el conflicto que mantenían.

El gobernador ha declarado a última hora que en los pueblos donde se había declarado en huelga, los obreros se muestran desconcertados ante el fracaso del movimiento.

Continúan las precauciones, especialmente en el centro de la población y en los lugares más frecuentados por los sondicalistas.

TRANQUILIDAD EN ZARAGOZA

Zaragoza.—A las nueve de la noche renació la tranquilidad. Las tropas siguen por las calles patrullando ovacionadas por los sin trabajo, habiéndose retirado la policía y la Guardia de Seguridad.

EXTRANJERO

LA REVOLUCION CUBANA SIGUE PROGRESANDO

Nueva York.—La censura rigurosa que se ejerce en Cuba impide conocer datos concretos de las numerosas batallas que se están desarrollando entre tropas afectas al general Machado y los rebeldes que se han levantado contra el dictador.

Parte de la flota de guerra se ha unido a los rebeldes y un buque, cuya tripulación ha hecho causa común con los sublevados, sigue a la vista de la Habana.

En un encuentro habido en Pinal del Río, entre revolucionarios y gubernamentales, han resultado catorce muertos y diecinueve heridos. En otras escaramuzas también ha habido víctimas. En Sierra Morena, los revolucionarios lograron un éxito sobre los gubernamentales. Se asegura, aunque todas las noticias son muy confusas, que los rebeldes, además de la ciudad de Santa Clara, son dueños de la mayor parte de la provincia.

RIVERA

DE LA PROVINCIA

LA "HAZAÑA" DEL PORTUGUES

El industrial de La Maya, don Segundo Alonso Gutiérrez, desde hace unos seis meses tenía a su servicio al súbdito portugués Armando del Ralo, el cual, por mandato de su jefe, salía a recorrer varios pueblos de la provincia, bien en compra de vino o de otros artículos para el comercio del señor Alonso.

Durante los primeros viajes, el portugués cumplió exacta y fielmente su cometido, pero días pasados, salió en unión de un hijo del dueño, de doce años de edad, con un carro, tirado por dos mulas, hacia el pueblo de Cepeda, para comprar una partida de vino, para lo cual le fueron entregadas 400 pesetas.

Llegado que fué a Cepeda, distante de La Maya unos 65 kilómetros, el portugués, en lugar de cumplir el encargo, abandonó al pequeño en dicho pueblo, saliendo de "naja", con las 400 del "ala".

El señor Alonso Gutiérrez, al tener conocimiento del hecho, lo ha denunciado a las autoridades, que practican las oportunas averiguaciones para lograr el paradero de tan aprovechado dependiente.

QUINTOS

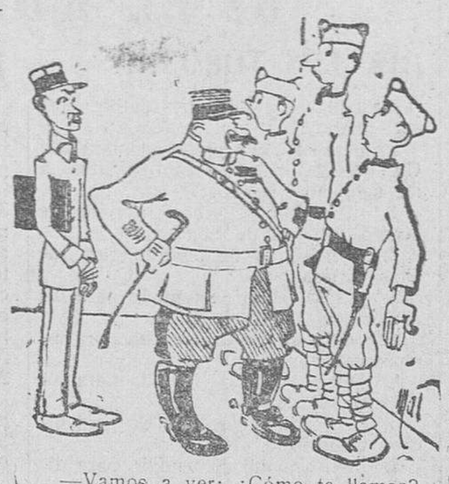

—Vamos a ver: ¿Cómo te llamas?
—Pablo Llobet y Ferret.
—¡Ah!... ¿eres catalán?
—¿En qué me lo ha conocido, en el acento?...

JULIAN HERNANDEZ
Odontólogo
BOCA Y DIENTES
De once a una y de cuatro a siete.
VILLAR Y MACIAS, 12

Desde Candelario

En la tarde del día 10, en el campo de las Eras, de esta villa, se jugó un interesante partido de foot-ball, entre un equipo bejarano, denominado Sporting Club, y la Gimnástica Candelariense.

Los equipos alinearon de la siguiente forma:

Por Béjar:
Colorado;
Aparicio, Muñoz;
Téllez, Gómez Rodulfo, Cid;
Rodríguez II, Hernández, Espina, Rodríguez I, Olleros.

Por Candelario:
Emilio;
Antonio G.; A. Sánchez Rico;
J. Garrido, I. Sánchez Rico, Saturnino;
Selgas, Paulino, Puente, Jerónimo, Evaristo.

El resultado del partido fué un empate a dos, aunque moralmente, sin apasionamientos, la victoria fué de Candelario, pues estuvieron todo el partido dentro del campo de los bejaranos.

Cuando jueguen el desempate, que será seguramente más movido, daremos más detalles.

—Por la noche, en el Círculo Unión Candelariense, se celebró un baile, que, a pesar de haber concurrido pocas jóvenes, presentaba un aspecto bastante animado. Recordamos, entre ellas, a las bellísimas señoritas Margarita Bejarano, Emilia Rico, Pilar Quintana, Concha, Pilar y Vicenta Bayo López, Josefina Sánchez, Gregoria Bayo, Margarita López y Vicenta Bayo.

—En mi crónica de hace unos días, sin duda inadvertidamente, se omitió el nombre de la simpatiquísima señorita de esta localidad, Margarita Garrido, que figuraba en la lista de las jóvenes que postularon en la Fiesta de la Flor a beneficio de los obreros sin trabajo, hija de nuestros buenos amigos los señores de Garrido.

—Como todos los veranos viene sucediendo, hace unos días se celebró la fiesta onomástica de la bellísima señorita Margarita Bejarano, quien invitó a todas sus amistades de ambos sexos para pasar la tarde, que transcurrió en medio de la mayor y más franca alegría.

—Ha llegado, del Canadá, nuestro buen amigo el ilustre abogado don Enrique Bejarano.

—Salieron, para Salamanca, don Lucas y doña Margarita Sánchez de Sánchez.

—Llegaron, de Badajoz, don Emilio García, acompañado de su señora e hijos.

C. TOIMIL

Julio Pérez Martín
Profesor A. de la Facultad de Medicina.
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de DOCE a DOS
SAN JUSTO, 26

CARTAS DE PARIS

EL FERROCARRIL DE SAHARA

Interesa a España lo que vamos a decir en esta crónica, pues vamos a tratar del proyectado ferrocarril a traves del Sahara que Francia se halla decidida a construir.

En París se considera esta obra como la más trascendental de todas. Construyéndose el transahariano se habrán conseguido muchos fines, y la política francesa triunfaría francamente en su imperio colonial. Decimos imperio, porque este pueblo, a pesar de ser gobernado por una República, ejerce un poder eminentemente imperialista en sus extensas y ricas colonias poder que es muy lógico sea ejercido así para poder sostener una influencia casi decisiva en las cuestiones de paz y de guerra, y mantener un equilibrio económico, que sin ellas le causaría un desastre en las finanzas.

Italia recela de estos propósitos franceses, y España no ha debido pensar, supuesta su actual preocupación en constituirse bajo el nuevo régimen, en la importancia que tiene para ella la construcción de ese ferrocarril.

Los propósitos de la apertura de un canal submarino en el Estrecho de Gibraltar, la idea del Gobierno francés de utilizar las líneas férreas españolas en caso de agresión fuerte y mediante un pacto hispano-francés ofensivo y defensivo de las zonas de Protectorado de ambas potencias, el pensamiento de evitar tropiezos en los mares con otras naciones más poderosas, ha hecho que el Gobierno francés, apoyando una proposición suscrita por 250 diputados, haya dictaminado ya en favor del gigantesco proyecto.

El desierto, la inmensa planicie arenosa, tan difícil de atravesar, y en el que se han sepultado tantas caravanas, va a ser abierto a todos mediante el ferrocarril que ha de atravesarle.

El Mediterráneo que besa las costas de la Francia meridional y las de las colonias francesa del Norte de Africa, como Argelia y Túnez, por cuyas aguas circulan vapores de la Galia, como si el llamado antiguamente "Mare Internum" y "Mare Nostrum" de los españoles, pasara a ser ahora el de los franceses. Mas a éstos no les basta este mar para dominar Africa. Necesitan algo más y el ferrocarril al través del Sahara será el mejor paso para la defensa de las colonias francesas del centro del Continente Negro, uniendo Argelia y Marruecos con la Nigeria sin pasar por mar.

El transahariano afectará indudablemente a España, pues no podrá prescindir de ella en los planes franceses, porque sería el mayor obstáculo para la realización del magno proyecto.

Pero España tendrá ventajas si sabe sacar partido de su posición, y esas ventajas podría conseguirlas el Gobierno de la República española si está verdaderamente interesado en el asunto, exigiendo en esta ocasión, más que en ninguna otra, la posesión de Tánger y algunos beneficios de sus convenios comerciales.

JORGE DEBLANC

París.

Zamora al día

(CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La crisis triguera.

Zamora, 12 (9,30 noche).—Ha visitado al Gobernador civil una comisión del Partido Agrario de esta capital, para exponer a la primera autoridad civil de la provincia, la crítica situación por que atraviesan los agricultores, agudizada en estos momentos por la crisis de los mercados trigueros.

El Gobernador manifestó a los comisionados, que en el mismo sentido le habían ya visitado comisiones de pueblos de la provincia, a las que había dicho que le presentaran relaciones escritas de las cantidades de trigo que deseaban vender, con el fin de ver el medio de normalizar el mercado, pues el asunto le preocupaba de manera extraordinaria y que se estudiaría la manera de llegar a una normalización en la venta del trigo.

El delegado regional del Trabajo.

Esta mañana conferenció con el Gobernador civil el delegado regional del Trabajo, don Nicolás Rodríguez Aniceto, tratando de asuntos relacionados con el Ministerio del Trabajo.

Niña arrollada por un automóvil.

En la calle de Ramón y Cajal, cerca de la Plaza Mayor, ocurrió esta mañana un accidente, que excitó los ánimos del público.

La niña, Efigenia González Garrido, intentó atravesar la calle, en el mismo preciso momento que pasaba el automóvil de la matrícula de Zamora, número 331, conducido por el chófer Eugenio Francisco López, quien no pudo evitar el atropello.

Como el sitio en que ocurrió el suceso es el más concurrido de la capital, se aglomeró numeroso público, que protestó contra el chófer, que tuvo que ser detenido y llevado a presencia de las autoridades, las cuales, en vista de que no concurrían cargos contra él, lo puso en libertad.

La niña fué recogida y trasladada a la Casa de Socorro, creyéndose que su estado sería muy grave, pero una vez que reaccionó, se la apreció solamente una herida en el pabellón auricular derecho, de pronóstico leve.

EL CORRESPONSAL

"EL ADELANTO" EN GUIJUELO

En vísperas de fiestas

Como años anteriores, tendrán lugar en esta villa las fiesta sque en honor de la patrona, Nuestra Señora de la Asunción, celebra el vecindario durante los días 15, 16 y 17 del corriente mes, viéndose, al parecer, bastante más animadas que en otras ocasiones.

Los actos religiosos consistirán en la celebración de varias misas menores; la mayor, asistido de diácono y subdiácono, procesión de la venerada Imagen y sermón por un elocuente orador.

Los profanos o cívicos en este año, se superarán a sí mismos, pues ha habido quien no ha regateado gasto alguno, para que se vea concurrido. Tendrán lugar, durante los tres días, atrayentes becerradas, en las que tomarán parte matadores de novillos-toros, todo el mecanismo automovilista (clásico chaufeurst), y aficionados de la localidad de todas las categorías de peso, edad y humorismo y valentía.

La sociedad "Casino", dará los días 15 y 16, cuatro sesiones de baile, por la orquesta Bernalt, de Salamanca. La sociedad "Recreo de las Delicias", tiene contratada, para los tres días y durante tarde y noche, un gran cuarteto de profesores de Madrid, que dirige el inteligente pianista don Luis Hermoso. La sociedad "Amistad", dará también animados bailes, actuando excelentes músicos de la capital, y el salón del señor Torres, adornado elegantemente y con esmero, que nadie sabe superarlo, acogerá, como otras veces, infinidad de jóvenes de ambos sexos.

En los cafés se están haciendo mejoras de gran índole, tanto en los aparatos de radio como en las mesas y divanes, para que los clientes estén con toda clase de comodidades.

De sociedad

Se encuentra bastante mejorado el joven estudiante de Veterinaria, Jero Sánchez, hijo del industrial don Cipriano Sánchez.

—Ha regresado de su veraneo, el juez municipal suplente, don Sebastián Hernández Blázquez.

—Ha llegado, para avecindarse en esta villa, el mecánico Pablo Val, donde inaugurará, en breve, un garage de automóviles, abriendo un taller de reparaciones de coches y de toda clase de maquinaria, que estará surtido de toda clase de accesorios.

—Se encuentra en ésta la reputada maestra de corte y confección, de Madrid, señorita Isabel de Val, que se dedicará a su profesión.

Con motivo de las fiestas, están llegando todos los días infinidad de familias de todas partes para pasarlo al lado de sus parientes.

EL CORRESPONSAL

RUMOR ALARMANTE
Circula el rumor que una importante firma de esta plaza adquirió todas las existencias de una gran fábrica de paños, las cuales fueron facturadas para Salamanca, lo que reportará un importante beneficio a los salmantinos; pues se venderán a cualquier precio

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
Casa fundada el año 1893
SALAMANCA — Doctor Riesco, 29
GUIJUELO — Filiberto Villalobos
EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD
Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España
CAJA DE AHORROS
Interés anual, CUATRO por CIENTO
Abonando intereses a partir del primer día hábil de la imposición

VENTA.—Solar para edificar, de 500 metros cuadrados. Razón, San Justo, 4 (Muebles).
—8—

SE ARRIENDA una cochera, con agua y un local a propósito para almacén, en el Paseo de San Vicente. Informarán Claudino Sánchez, (maestro de obras), Ronda de Sancti-Spíritus, 1.

MECANICOS AJUSTADORES, se necesitan en el Garage Auto N. S., de Angel Nuño Sánchez.—Sueldo, de 8 a 11 pesetas s/ prueba.—Asimismo un ayudante tornero y aprendices. 4-4

OVEJAS NEGRAS, vendo 450, de clase y tamaño superiores, o cambiadas por otras tantas churras. Antonio Domínguez, en Alba de Tormes. 5-2

SE VENDE. — Citroën dos plazas, 7. H. P., bien equipado, toda prueba. B. Martín, Tejares, Iglesia núms. 1 y 3. 3-3

PARA VESTIR CON ELEGANCIA Y ECONOMIA, NO HAY MAS QUE EL
BAZAR COLON
:: Confección esmerada para caballero y niño ::
TRAJES - GABANES - GABARDINAS - TRINCHERAS IMPERMEABLES - PELLIZAS - CALZADO DE CABALLERO - CAMISERIA - ROPA BLANCA - GENERO DE PUNTO - HULES, ETC., ETC.
Siempre BAZAR COLON
PLAZA DE LA LIBERTAD, NUMERO 11, SALAMANCA

Día 21. - Seis hermosos toros de la acreditada ganadería de Moreno Ardanuy, antes de SALTILLO, de Sevilla, con divisa celeste y blanca, para los aplaudidos y arrojados espadas **Nicanor Villalta, Fuentes Bejarano y José Amorós**